

2024



**UNIVERSIDAD
KENNEDY**

**ANUARIO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS**

*Docencia / Investigación / Extensión
Internacionalización*

**60° ANIVERSARIO DEL
PRIMER CICLO LECTIVO DE LA
UNIVERSIDAD KENNEDY**

COMUNIDAD KENNEDY

NOTICIAS

19 febrero, 2024

UK

60

EQUIPO DE GESTIÓN FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

DECANA

Dra. Paula Costanza Sardegna

JEFA DEPARTAMENTO

Mag. Gabriela Di Lella

DIRECTORA DE LA CARRERA DE ABOGACÍA

Mag. Andrea América Jeckeln

COORDINADORA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Ab. Micaela González

DIR. DOCTORADO EN DERECHO

Dr. Emilio Romualdi

DIR. MAESTRÍA EN DERECHO PENAL Y JUSTICIA INTERNACIONAL

Dra. Virginia Sansone

DIR. MAESTRÍA EN DERECHO Y TECNOLOGÍA

Dr. Julio Armando Grisolia





Formate en una
universidad con

**60 AÑOS DE
EXPERIENCIA.**



EDITORIAL

Concluimos un 2024 marcado por desafíos superados, logros alcanzados, valiosos aprendizajes y contribuciones significativas para nuestra comunidad académica.

Este año hemos trabajado con dedicación para fortalecer nuestro compromiso con la excelencia académica, la investigación científica y la difusión del conocimiento jurídico en distintos rincones de nuestra Argentina. A través del Ciclo "Educación y Soberanía. Estudiantes de Abogacía de La Quiaca a La Antártida" conocimos estudiantes desde los rincones más distantes de nuestra Argentina.

En el ámbito de la formación profesional continuamos nuestra competencia de alegatos laborales en las provincias, el simulacro de juicio penal por jurado y las tardes de cine-debate que han ofrecido a nuestros estudiantes experiencias valiosas para el desarrollo de habilidades prácticas y argumentativas. Concretamos nuevas actividades prácticas esenciales para una formación integral: el "Programa Legislador, Juez, Fiscal/Defensor por un día", la "Competencia Desafío Legislativo" y el "Programa de la Investigación a la Política Pública".

Las actividades de extensión han sido también trascendentes al fortalecer nuestros lazos con la sociedad y demostrando el impacto positivo que puede generar la academia. Invitamos a nuestros estudiantes a formar parte de un nuevo Ciclo de Fotografía Enfoque Jurídico, en esta oportunidad "Derecho a un Ambiente Sano", a participar del "II Congreso Estudiantil de Práctica Profesional y Actualidad Jurídica: Innovación, Derecho y Tecnología" y del Programa Incentivo a la Investigación "A 30 años de la Reforma Constitucional". Cada evento representó una oportunidad para el intercambio, el aprendizaje y la reflexión sobre los desafíos del derecho contemporáneo.

A lo largo del año, también concretamos actividades de práctica profesional y extensión en diversas provincias, articulando con nuestros Puntos Kennedy. Estas experiencias reforzaron la preparación académica y permitieron estrechar vínculos con referentes locales de los tres Poderes del Estado y organizaciones civiles.

Reafirmamos nuestro compromiso de generar nuevo conocimiento, fomentar el progreso científico, mejorar la calidad de vida de nuestros estudiantes y enfrentar los retos que la sociedad actual nos plantea.

Este Anuario celebra que, juntos, los sueños pueden hacerse realidad.

Dra. Paula Sardegna
Decana Facultad Ciencias Jurídicas



60 AÑOS CONSTRUYENDO FUTURO | GRACIAS POR FORMAR PARTE DE LA KENNEDY

COMUNIDAD KENNEDY

NOTICIAS

20 diciembre, 2024



La Universidad Argentina John F. Kennedy perfiló su proyecto institucional en el año 1964. En el curso del año 1968, la Universidad obtuvo su reconocimiento oficial, conforme a cánones legales estatuidos en el Decreto 2227/68, de acuerdo a lo establecido por el artículo 7 de la ley 17604. En el año 1981, por decreto 543/1981, logró su autorización definitiva para funcionar.

Desde sus orígenes, su identidad se forjó como una entidad inclusiva y comprometida con la comunidad, su impronta la definió como una institución no elitista y, a diferencia de otras ofertas existentes en ese momento, no confesional, aunque constituida desde una perspectiva humanista, integrativa y existencial abierta al saber sin sectarismos ideológicos, religiosos, ni raciales.

Desde su fundación, en los primeros años de las universidades de gestión privada, ha brillado como un referente en el ámbito educativo, comprometida con la promoción y la defensa de los valores que fundamentan nuestro sistema democrático y legal.

La primera generación de universidades privadas en Argentina marcó un hito histórico en el panorama educativo del país. Estas surgieron en un contexto de cambio y transformación, caracterizado por el reconocimiento de la importancia de la educación superior como motor de desarrollo y progreso.

La existencia misma de la Universidad Argentina J.F. Kennedy es testimonio de la importancia y la relevancia del derecho a la educación en la construcción de una sociedad más justa y próspera. Durante seis décadas, esta institución ha desempeñado un papel crucial en la democratización del conocimiento, brindando oportunidades educativas a miles de estudiantes y contribuyendo al desarrollo integral de individuos capaces, críticos y comprometidos con el bien común.

Es una institución cuyo legado se encuentra arraigado en los pilares del derecho fundamental a la educación, consagrado en nuestra Constitución y en Tratados Internacionales.

La Universidad Argentina J. F. Kennedy ha sido una defensora incansable de la autonomía universitaria, un principio consagrado en nuestra legislación que garantiza la libertad de cátedra, investigación y gestión académica. Esta autonomía constituye la piedra angular de la excelencia académica y la pluralidad de ideas al permitir a las instituciones educativas desarrollar programas innovadores, fomentar el pensamiento crítico y contribuir al avance del conocimiento en beneficio de la sociedad en su conjunto.

Actualmente las universidades privadas se rigen por la ley 24.521, dictada el 20 de julio de 1995, que mantiene las obligaciones mencionadas y además expresamente establece: la autonomía académica e institucional y las instancias de autoevaluación y evaluación externa, estas últimas a realizarse por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CoNEAU).

Su estructura inicial fue de organización departamental. Tanto el Dr. Miguel Herrera Figueroa, como el Dr. Pedro David, ambos fundadores de la Universidad Argentina J. F. Kennedy, habían experimentado el sistema departamental y participado en él muy activamente, primero el Dr. David como alumno, luego ambos como profesores y finalmente como autoridades en la Universidad de Tucumán y en la Universidad de Salta. Hoy el sistema departamental concuerda con la actualidad donde la transdisciplinariedad y la combinación de saberes son cada vez más necesarias. En ese sentido, los especialistas de una determinada disciplina sirven, desde el Departamento, a todas las carreras de la Universidad.

Con 60 años de historia nacional y en un contexto socio-político de altísima complejidad, la Universidad Argentina J. F. Kennedy fue creciendo y afianzando su propio perfil académico.

Sus principios fundacionales se mantienen incólumes, la calidad, la excelencia, la trayectoria y el pluralismo ideológico siempre fueron criterios rectores. En el integrativismo, cuando uno dice “valor” se está refiriendo a la justicia, a la fraternidad, a la tolerancia, a la concordia, a la paz, al orden, que son valores que la Universidad vive. Su tradición filosófica está conformada por tres componentes fundamentales en la humanidad: cuerpo, mente y espíritu. Por eso en el sello de la Universidad dice *Trinus et Unus*, tres y uno. Es decir, todo enfoque de la vida universitaria, de la vida humana, tiene que tener esa triple significación, considerar estos tres elementos en unidad y en todas las disciplinas.

60 AÑOS CONSTRUYENDO FUTURO | GRACIAS POR FORMAR PARTE DE LA KENNEDY

COMUNIDAD KENNEDY

NOTICIAS

20 diciembre, 2024



La Universidad Argentina J. F. Kennedy significó para su época una importante innovación en el ámbito de la enseñanza superior del país, con la estructura departamental y la creación de una Escuela de Ciencias, Artes y Técnicas, ciclo básico común a las diversas Escuelas, sedes de carreras nuevas, como Demografía y Turismo, Servicio Social, Relaciones Públicas, Artes y Ciencias del Teatro, Publicidad que, junto a Sociología y Psicología, venían a dar respuesta a las demandas de la época. La oferta se fue ampliando con Abogacía y Arquitectura, entre otras, hasta llegar en las últimas décadas al desarrollo del área de las Ciencias de la Salud con las Escuelas de Química, Bioquímica, Farmacia y Odontología.

Para 1974 la Universidad contaba con veinticinco Departamentos y doce Escuelas. Es decir, muchos de los Departamentos no necesariamente tenían su propia Escuela, pero sí se trabajaban los contenidos de esas disciplinas al servicio de otras carreras. Las Escuelas que había en aquel entonces eran: Administración, Análisis de Sistemas, Artes y Ciencias del Teatro, Ciencias de la Educación, Ciencia Política, Demografía y Turismo, Periodismo y Comunicación, Psicología, Relaciones Públicas, Servicio Social, Sociología y Contador Público. Además de Cátedras Libres y Posgrados.

En el año 2000 la Universidad inicia el proyecto de la Unidad Académica Asistencial (UAA), en el marco del Departamento de Psicología Clínica, con el doble objetivo de brindar a los estudiantes de Psicología la posibilidad de integrar la teoría y la clínica, y crear asimismo un servicio gratuito de asistencia psicológica a la comunidad. La Unidad Académica Asistencial avanza y crece en forma constante en cantidad de pacientes y en calidad de atención.

Actualmente la propuesta educativa está compuesta por más de 50 programas, dos colegios secundarios, carreras de grado, pregrado y posgrado dictadas en modalidades presenciales y a distancia. La modalidad educativa ofrecida por la Universidad se encuentra alineada con la política educativa federal, la cual tiene como objetivo asegurar una participación amplia y democrática del sector académico en la formulación de las políticas de desarrollo a nivel nacional.

La Universidad Argentina J. F. Kennedy se posiciona como un agente líder en la reconfiguración de los paradigmas pedagógicos, aprovechando plenamente las vastas oportunidades que ofrecen las tecnologías de la información. La investigación y el desarrollo de modalidades de Educación a Distancia constituyen un enfoque estratégico para contribuir a la inclusión social. Esta inclusión no solo se percibe como un imperativo para el avance individual, sino también como una necesidad imperiosa para la competitividad internacional de nuestra nación. La localización federal atiende la diversidad de características y circunstancias particulares de cada región en los Puntos Kennedy.

La Universidad asumió los grandes cambios que se dieron en la esfera universitaria de nuestro país en los últimos años: la masividad de la educación universitaria, el cambio en las metodologías, los contenidos curriculares, los procesos de autoevaluación, de evaluación externa y de acreditación. Amplió la infraestructura, mejoró los servicios de apoyo administrativo, y creó un modelo académico para la Educación a Distancia con el propósito de reformular estrategias y ámbitos de enseñanza y aprendizaje. A lo largo de estos 60 años, la Universidad Argentina J. F. Kennedy, hizo de la innovación su propio sello.

En este contexto, el Sexagésimo Aniversario de la Universidad adquiere un significado especial, pues representa seis décadas de dedicación y compromiso con los más altos estándares de excelencia académica, ética y servicio a la comunidad defendiendo los valores democráticos y constitucionales que guían a la Nación argentina.

John Fitzgerald Kennedy (1917-1963) consideraba que la Educación era la clave del destino del hombre y el camino para construir una sociedad mejor. Él mismo congregó a estudiantes universitarios destacados para asesorar a su Gobierno. Instó a los jóvenes a volcar sus conocimientos para dar respuestas a las necesidades de su país, llamado que puede resumirse en su conocida máxima: “No pienses en lo que tu país puede hacer por ti, sino en lo que tú puedes hacer por tu país”.

En este su 60° Aniversario la Universidad Argentina J. F. Kennedy renueva su compromiso con el Derecho a la Educación destacándose por su prestigio académico y su vocación social, con el objetivo de construir una sociedad más justa, equitativa y humana.

¿Por qué estudiar

ABOGACÍA EN LA KENNEDY?



Podrás ejercer

**la representación legal,
judicial y extrajudicial
y resolver conflictos jurídicos.**

Estarás capacitado

**para aplicar métodos de
interpretación jurídica, diseñar
estrategias de acción y arribar
a una justa composición de
derechos e intereses.**

Podrás trabajar

**de manera independiente,
en el Poder Judicial,
Legislativo,
Ejecutivo
u organismo del Estado,
en empresas públicas, privadas
en organizaciones o fundaciones.**

La Carrera de Abogacía en la Universidad John Kennedy cuenta con un plan de estudios moderno, dinámico y orientado a las demandas de la sociedad actual. El programa articula una base teórica con actividades de investigación y formación práctica, preparando a los estudiantes para un ejercicio profesional comprometido y transformador.

Desde un enfoque interdisciplinario, la carrera aborda temas clave como derecho y género, seguridad informática, protección de datos y derecho ambiental, asegurando que nuestros egresados puedan enfrentar desafíos complejos con una visión integral y actualizada.

Si buscás una formación profesional que combine análisis crítico, creatividad y herramientas teórico-metodológicas para la interpretación y transformación de la realidad jurídica, nuestra propuesta te prepara para destacar en el mundo del derecho. Integramos prácticas innovadoras que vinculan el aprendizaje con los cambios de la revolución industrial 4.0, y promovemos la transferencia de capacidades que transformen tanto al estudiante como al entorno profesional.

Prácticas profesionales y actividades destacadas:

- Participación en Simulacros de Juicios, Competencias de Alegatos y Desafíos Legislativos.
- Programas como Juez por un día, Legislador por un día y Fiscal/Defensor por un día.
- Jornadas de Investigación y Cine-Debate para analizar casos jurídicos complejos desde múltiples perspectivas.

Nuestro enfoque fomenta un pensamiento crítico e innovador y se complementa con un acompañamiento personalizado para potenciar el crecimiento intelectual y profesional de cada estudiante.

Elegir la Carrera de Abogacía en la Universidad Argentina John F. Kennedy no solo significa formarte como profesional del derecho, sino convertirte en un agente de cambio con las herramientas necesarias para transformar la sociedad desde la justicia y el compromiso ético.

PLAN DE ESTUDIOS ABOGACÍA

MODALIDAD PRESENCIAL Y UK EN VIVO

PRIMER AÑO

Derecho Político
Fundamentos del derecho
Economía política
Derecho romano
Expresión y argumentación Jurídica
Derecho Civil – Parte general
Derecho y sociedad
Derecho constitucional
Filosofía del derecho
Metodología de la investigación jurídica

SEGUNDO AÑO

Derecho de las Obligaciones
Derecho Informático
Derecho Penal Parte General
Derecho Internac. Público y de la Integración
Derechos Humanos y Garantías
Derecho de Daños
Sistemas Jurídicos Contemporáneos
Derecho Penal – Parte Especial
Derecho Comercial
Teoría General del Proceso

TERCER AÑO

Contratos – Parte General
Derecho Administrativo
Sociedades Civiles y Comerciales
Derecho Procesal Penal
Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos
Contratos – Parte Especial
Derecho del Consumidor y del Usuario
Derechos Reales
Derecho Laboral
Práctica Profesional I

CUARTO AÑO

Derecho del Transporte
Recursos Naturales y Derecho Ambienta
Derecho de Familia
Derecho Procesal Civil y Comercial
Concursos y Quiebras
Práctica Profesional II
Derecho Internacional Privado
Derecho Financiero y Tributario
Derecho Sucesorio
Derecho de la Niñez, Adolescencia y Género
Práctica Profesional III

La Carrera forma profesionales capacitados para ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de personas humanas o jurídicas, privadas o públicas ante organismos del ámbito nacional, provincial y municipal en todas las ramas del derecho.

Entre sus múltiples posibilidades la profesión nos habilita para:

- Defender derechos e intereses de los ciudadanos y las colectividades.
- Redactar, interpretar y aplicar las normas.
- Ejercer la Abogacía en empresas públicas y privadas y en asociaciones y fundaciones que requieran representación y asesoramiento legal.
- Integrar el Poder Judicial nacional, provincial y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
- Ejercer la profesión en ámbitos del Poder Ejecutivo y Legislativo.
- Gestionar, asesorar, representar y patrocinar en la Administración Pública.
- Resolver conflictos y cuestiones jurídicas entre partes a través de mediaciones, arbitrajes y conciliaciones.
- Ingresar al cuerpo de abogados del Estado y Servicio Exterior de la Nación.
- Acceder a la función notarial.
- Investigar en el ámbito de las Ciencias Jurídicas.
- Ejercer la docencia en universidades e instituciones educativas públicas y privadas.

ENCUENTRO IVU CON PROFESORES DE PRIMER AÑO

COMUNIDAD KENNEDY

NOTICIAS

11 marzo, 2024

El jueves 29 de febrero tuvo lugar el Espacio de Reflexión IVU -Inserción a la Vida Universitaria- en donde participaron docentes a cargo de las asignaturas del primer año de nuestra Facultad.

El encuentro estuvo encabezado por la Sra. Rectora Emérita Dra. María Elisa Herren, y la Sra. Vicerrectora de Estrategia y Planificación Ing. Isabel Carrizo, quienes invitaron a los profesores a compartir sus experiencias, reflexiones y propuestas en torno a los desafíos que observan vinculados al ingreso, permanencia y avance de los estudiantes en la carrera.

En la carrera de Abogacía los docentes resaltaron como puntos a trabajar la comprensión de consignas para actividades y foros, la adaptación al aula virtual y los tiempos de entrega de las actividades, la redacción de textos y las producciones académicas de nuestros estudiantes, la expresión oral y escrita, entre otras. Su experiencia docente les permitió trabajar diversos tópicos que generan dificultades en los estudiantes, al mismo tiempo que habilitó una reflexión profunda e integrada sobre la trascendencia de sus enseñanzas como un pilar clave para afrontar y superar estos desafíos.

Como punto de conexión común y transversal a todos los docentes y carreras, se trabajó en la importancia que reviste el acompañamiento de los docentes de primer año para los recién arribados a la vida universitaria.

En el espacio de reflexión, se comprendió que no se trata solamente de contenidos disciplinares o específicos, sino también de construir conjuntamente herramientas y lazos firmes, perdurables y que permitan que los nuevos estudiantes permanezcan con satisfacción y deseo de continuar el avance en su carrera, que hallen un sentido en el camino que están eligiendo y, lo más importante, que aprendan a seguir aprendiendo a lo largo de su vida.

Al igual que cada espacio IVU, este encuentro ha resaltado que colaborar en un trabajo conjunto necesariamente contribuirá a una mejor inserción de nuestros estudiantes.

Mag. Gabriela Di Lella
Jefa Departamento



En la Carrera de Abogacía recibimos con entusiasmo a quienes eligen comenzar su camino universitario con nosotros, un paso decisivo que marca el inicio de una nueva etapa en sus vidas. Conscientes de la importancia de este momento, queremos que su experiencia sea enriquecedora y memorable. Por eso, la Universidad desarrolló el Programa de Inserción a la Vida Universitaria, diseñado para ofrecerles una bienvenida cercana y práctica al mundo académico.

Este Programa tiene como propósito brindarles una visión integral de la Universidad, familiarizándolos con su funcionamiento interno y dotándolos de las herramientas esenciales para desenvolverse con confianza en su nueva etapa. A través de actividades prácticas y orientadas, podrán descubrir los servicios y recursos disponibles en el campus, al tiempo que crean lazos significativos tanto académicos como sociales.

Además, el Programa busca mitigar cualquier inquietud inicial al ofrecer información detallada sobre la estructura académica, las expectativas del ámbito universitario y las múltiples oportunidades extracurriculares. Este acompañamiento no solo facilita una transición más fluida, sino que también establece una base sólida para un vínculo más profundo con la vida universitaria.

Nuestro enfoque está orientado a acelerar la integración, cultivar un sentido de pertenencia y fortalecer la conexión con la comunidad académica, factores fundamentales para garantizar un desempeño destacado y un desarrollo personal pleno durante toda la carrera.

Desde la Carrera, trabajamos comprometidamente para apoyarlos en cada paso del camino que han decidido emprender hasta llegar a su graduación.

Estamos aquí para acompañarlos en esta emocionante etapa y ser parte de su crecimiento académico y profesional.

*Dra. Andrea América Jeckeln
Directora Carrera Abogacía*

PROGRAMA INSERCIÓN A LA VIDA UNIVERSITARIA

Objetivo general:

Posicionar en la comunidad educativa de la Universidad el tema de la prevención de la deserción de los estudiantes, a través de la institucionalización, implementación, monitoreo continuo y evaluación permanente de estrategias que apoyen el desarrollo de competencias básicas y complementarias en los estudiantes, facilitando un proceso de integración al ámbito universitario, brindando herramientas para un aprendizaje significativo y contribuyendo a la permanencia y graduación con calidad.

Objetivos específicos:

- Analizar los factores de deserción y desgranamiento en todos los niveles de formación que permita elaborar estrategias y propuestas formales y personalizadas con la participación de todos los actores institucionales involucrados.
- Acompañar al estudiante en la vida universitaria a través de diversas estrategias de apoyo pedagógico y académico.
- Fortalecer el proyecto institucional de tutorías.
- Desarrollar un trabajo de articulación apoyatura a la Dirección de la Carrera.

CALENDARIO DE ENCUENTROS IVU

IVU	Mes	Desde	Hasta	Ingresantes
IVU 1	Enero	15.01.24	10.02.24	23.11 al 31.12.23
IVU 2	Febrero	29.01.24	24.02.24	01.01 al 28.01.24
IVU 3	Febrero	26.02.24	23.03.24	29.01 al 25.02.24
IVU 4	Marzo	11.03.24	06.04.24	26.02 al 10.03.24
IVU 5	Marzo	25.03.24	20.04.24	11.03 al 24.04.24
IVU 6	Abril	22.04.24	18.05.24	25.03 al 21.04.24
IVU 7	Mayo	20.05.24	15.06.24	22.04 al 19.05.24
IVU 8	Junio	17.06.24	13.07.24	20.05 al 16.06.24
IVU 9	Julio	15.07.24	10.08.24	17.06 al 14.07.24
IVU 10	Agosto	12.08.24	7.09.24	15.07 al 11.08.24
IVU 11	Septiembre	09.09.24	05.10.24	12.08 al 08.09.24
IVU 12	Octubre	07.10.24	02.11.24	09.09 al 06.10.24
IVU 13	Noviembre	04.11.24	30.11.24	07.10 al 03.11.24
IVU 14	Diciembre	25.11.24	21.12.24	04.11 al 25.11.24

ESTUDIANTES DESTACADOS EN NUESTRAS PROVINCIAS

CÓRDOBA

ALFREDO SALVADOR MUSUMECI

Prácticas Profesionales.
Competencia alegatos

AXEL ALEJANDRO TORREZ

Prácticas Profesionales.
Competencia alegatos

PATRICIA TAORMINA

Prácticas profesionales.
Simulacro de Juicio Penal por Jurados

MAXIMILIANO FERREIRA

Prácticas profesionales.
Simulacro de Juicio Penal por Jurados

MENDOZA

ELBA MARINA GÓMEZ

Prácticas Profesionales.
Competencia alegatos

ROMINA PAOLA JOFRE GÓMEZ

Prácticas Profesionales.
Competencia alegatos

SANTA FE

GEORGINA POZZOBON

Concurso incentivo a la investigación

RIO NEGRO

MARCO ANTONIO CALARO

Concurso incentivo a la investigación

VLADIMIR BEXIC

Prácticas profesionales.
Simulacro de Juicio Penal por Jurados

SALTA

GABRIEL EDUARDO TULA

Prácticas profesionales.
Simulacro de Juicio Penal por Jurados

SANTIAGO DEL ESTERO

HUGO MALDONADO

Prácticas profesionales.
Simulacro de Juicio Penal por Jurados

LA RIOJA

CRISTIAN JORGENSEN

Prácticas profesionales.
Simulacro de Juicio Penal por Jurados

TUCUMÁN

VANCIS RODAS

Concurso Incentivo a la Investigación

NEUQUÉN

ANGELA ORREGO

Prácticas Profesionales.
Simulacro Juicio Penal por Jurados

SANTA FE

GEORGINA POZZOBON

Proyecto de investigación

GABRIELA FANTINI

Proyecto de investigación

BASE MARAMBIO. ANTÁRTIDA

RICARDO LOPEZ SILVA

Proyecto de investigación Antártida

ESTUDIANTES DESTACADOS EN NUESTRA FACULTAD

ESTUDIANTE	EVENTO	FECHA
Musumeci, Alfredo Salvador	Distinción a "Mejor oralidad", en la Competencia de Alegatos Laborales con la Universidad Blas Pascal	2 de octubre BP (Córdoba)
Torrez, Axel Alejandro	Distinción a "Mejor oralidad", en la Competencia de Alegatos Laborales con la Universidad Blas Pascal	2 de octubre BP (Córdoba)
Gómez, Elba Marina	Distinción a "Mejor Oratoria y mejor ética y respeto", en la Competencia de Alegatos Laborales con la Universidad del Aconcagua	15 de octubre UDA (Mendoza)
Jofre Gómez, Romina Paola	Distinción a "Mejor Estrategia y mejor uso de la evidencia", en la Competencia de Alegatos Laborales con la Universidad del Aconcagua	15 de octubre UDA (Mendoza)
Fernández, Elizabeth	1er. puesto. Concurso Fotografía. Enfoque Jurídico. Derecho a un ambiente sano.	20 de octubre UK
Bravo, Marina Belén	2do. puesto. Concurso Fotografía. Enfoque Jurídico. Derecho a un ambiente sano	20 de octubre UK
Alvarisqueta, Dino Adriano	3er. puesto. Concurso Fotografía. Enfoque Jurídico. Derecho a un ambiente sano	20 de octubre UK
Tufillaro, Néstor Gabriel	Ponencia en II Congreso Estudiantil de Práctica Profesional y Actualidad Jurídica. Innovación, Derecho y Tecnología.	15 de noviembre UK
Debeljacovich, Andrea	Ponencia en II Congreso Estudiantil de Práctica Profesional y Actualidad Jurídica. Innovación, Derecho y Tecnología.	15 de noviembre UK
Clemente, Lautaro	Ponencia en II Congreso Estudiantil de Práctica Profesional y Actualidad Jurídica. Innovación, Derecho y Tecnología.	15 de noviembre UK
Caruso, Juan Pablo	Ponencia en II Congreso Estudiantil de Práctica Profesional y Actualidad Jurídica. Innovación, Derecho y Tecnología.	15 de noviembre UK
Mendicino, Gloria Violeta	1er. puesto. Incentivo a la Investigación. A 30 años de Reforma Constitucional	30 de noviembre UK
Roda, Vancis	2do. puesto. Incentivo a la Investigación. A 30 años de la Reforma Constitucional	30 de noviembre UK

ESTUDIANTES DESTACADOS EN OTRAS UNIVERSIDADES



2. JORNADA DEL XXVI ENCUENTRO NACIONAL DE PROFESORES DE DERECHO ROMANO

Ponencia: "Participación ciudadana,
ius suffragii, derecho al voto".

17/05/2024

Victoria Cali

René Ângulo Ríos



VIII JORNADA BONAERENSE DE DERECHO ROMANO

Ponencia: "Ultra actividad de la Ley de
las XII Tablas en la tipificación penal
del sistema jurídico argentino

30/08/2024

Victoria Cali

René Ângulo Ríos



COMPETENCIA ALEGATOS LABORAL

02/10/2024

Musumeci, Alfredo Salvador

Torrez, Axel Alejandro



COMPETENCIA ALEGATOS LABORAL

15/10/2024

Elba Marina Gómez

Romina Jofre Gómez



XI CONGRESO SOBRE PRINCIPIOS GENERALES Y DERECHO ROMANO

Ponencia: "Ultra actividad del
Derecho Romano. reglas y principios
en el sistema jurídico vigente"

25 y 26/10/2024

René Ângulo Ríos



COLACIÓN



Y llegó el día!

Ese momento que todos esperábamos, que todos anhelábamos, desde el preciso instante en que decidimos inscribirnos en nuestra querida Universidad.

Un camino que inicialmente nos parecía eterno, lleno de incertidumbres, de interrogantes, de innumerables vallas por sortear, pero que a medida que transcurría el tiempo y nos adentrábamos en él, esa sensación de imposibilidad se iba disipando.

No fue para nada fácil adaptarnos a un ritmo de vida que olvidaba en gran parte nuestra rutina diaria y cambiaba rotundamente nuestras prioridades.

Hoy, ya plasmado en un grato recuerdo, quedaron atrás esas largas horas de estudio, esas privaciones de placenteras actividades y esas ausencias de nuestra persona que, sin querer, privábamos a nuestros seres queridos.

Hoy, quedó como anecdótico, ese sacrificio que impusimos ante los avatares que las actividades académicas nos iban presentando.

Hoy, quedó en el recuerdo, las noches de insomnio, las palabras que nunca llegaban y los nervios previos al examen.

Hoy, finalmente es un día de fiesta, en el año en que se conmemora el SEXAGÉSIMO ANIVERSARIO DE NUESTRA UNIVERSIDAD.

Un día que celebramos en todo lo alto, como un hito que difícilmente imaginábamos.

Y esa celebración, nos tiene como protagonistas a nosotros, a los graduados, acompañados de las autoridades y profesores de nuestra querida Universidad, nuestros padres, madres, hermanos, cónyuges y parejas, abuelos, hijos, nietos y demás familiares y también nuestros amigos, permanentes fortalecedores, todos ellos de nuestro camino.

Y sentimos la inmensa necesidad de agradecerle a todos y cada uno ellos:

A las autoridades de la Universidad, por conducir los destinos de nuestra querida Kennedy, impregnándonos de los valores fundacionales, que el Dr. Pedro David, junto a su querido Profesor y cofundador, el Dr. Miguel Herrera Figueroa, proyectaron en sus inicios, hace ya más de 60 años; la calidad académica, la innovación, la pluralidad ideológica, el servicio a la comunidad, y la búsqueda de la excelencia, en pos de crear una sociedad mejor, convirtiéndose hoy en día, además, gracias a la virtualidad, en una Universidad Federal. Actualmente, en la Facultad de Ciencias Jurídicas tenemos un compañero que estudia la carrera de abogacía en la Base Marambio y otro en La Quiaca.

A nuestros queridos profesores, varios de ellos aquí presentes, por su dedicación, su paciencia, su sabiduría, su entrega. Nuestro eterno agradecimiento, por su arduo trabajo en formarnos en buenos ciudadanos y mejores profesionales.

Al personal administrativo, por estar siempre atentos a nuestras inquietudes, dándonos prontas soluciones y guiándonos en este camino.

A nuestras familias, permanentes soportes a nuestras necesidades, a los momentos difíciles, a las situaciones angustiantes, siempre acompañándonos y alentando nuestras actividades académicas.

A los que se han ido y actualmente no se encuentran físicamente entre nosotros, familiares y amigos que han sido testigos de nuestra permanente dedicación y continúan siéndolo desde otro lugar.

Un especial recuerdo a nuestros queridos cofundadores, los Dres. Miguel Herrera Figueroa y Pedro David y a todos los colaboradores en la creación de nuestra Kennedy.

Recordamos también a un miembro destacado de la "familia Kennediana", como el mismo llamaba, el Dr. Mario Alberto Coscio que, incansablemente supo acompañar el crecimiento y desarrollo de nuestra Universidad.

Un recuerdo especial también para el Dr. Federico Delgado, quien fuera el artífice de la realización de los Simulacros de Juicio Penal por Jurados, el Director del Observatorio Social Republicano y la Maestría en Derecho Penal y Justicia Internacional, un estrecho y permanente colaborador de esta Casa.

Seguramente hoy, desde otro plano, todos ellos nos están acompañando.

Pero cierto y aunque parezca paradójico, ese camino que hoy parece transitado y culminado, es sin embargo el inicio de otro, el de nuestra profesión.

Es el comienzo de un futuro lleno de esperanza, de ilusiones y el momento en que pongamos en práctica todo lo aprendido.

Es el inicio del pleno y puro ejercicio de nuestras profesiones, con honestidad, con ética, pero fieles a nuestras convicciones y nuestra libertad.

Iniciemos este nuevo camino, con la seguridad de un futuro promisorio, imbuidos de los valores inculcados en nuestra Universidad, con el objetivo de brindar nuestro pequeño aporte para contribuir a una sociedad mejor y siempre al servicio de nuestra comunidad, haciendo honor a nuestro emblema **"TRINUS ET UNUS. VITA, SPIRITUS ET SOCIETAS"**

Para culminar, es para mí un honor, repetir las palabras del Dr. David, en CARTA A UN GRADUADO:

"Hoy es un gran día, un día para no temerle al futuro, ni a este mundo incierto, porque hemos brindado todas las herramientas para afrontar este nuevo camino que se inicia. Para mí era muy importante decirle a usted, doctor, doctora, a usted licenciada, a ustedes colegas, que esto recién empieza. Porque para nosotros de ninguna manera esto es una despedida o un adiós, esto es un homenaje y, sobre todo, una invitación a seguir acompañándonos"

Graduados, vayamos a celebrar este día, que quedará por siempre en nuestra memoria y a disfrutar de nuestras profesiones, con ética, excelencia, honradez, en el convencimiento y coadyuvando a que una sociedad mejor pueda existir.

GUSTAVO ANTONIO ASENCIO.



HISTORIAS QUE INSPIRAN:

SALTA

Carolina Cantero
Inés Traficando
Sergio Martearena
Cristian Baldiviezo

CÓRDOBA

Germán Kraan

SANTIAGO DEL ESTERO

Arturo Justo Alberto

SAN LUIS

Damián Ceferino Cabañez

BARILOCHE

Julia Melo Salazar

TUCUMÁN

Marcos Ignacio Jiménez
Montilla

"Historias que Inspiran"

Es un ámbito destinado a brindar a los estudiantes la oportunidad de conocer las vivencias personales de graduados de la Facultad, quienes, con dedicación y perseverancia, han superado desafíos y logrado destacarse en sus respectivas carreras profesionales.

En cada encuentro, los graduados comparten sus historias personales, los desafíos que enfrentaron, las decisiones clave que tomaron y las lecciones aprendidas.

Estas narrativas brindan una visión enriquecedora de la vida profesional y sirven como fuente de inspiración para las nuevas generaciones de estudiantes, alentándolos a perseverar en la búsqueda de sus metas a pesar de las dificultades.

Se busca fortalecer el vínculo entre los graduados y la Facultad, creando una red de apoyo en la que los estudiantes puedan contar con modelos a seguir y recibir consejos de quienes ya transitan el camino profesional.

Este Programa no solo destaca la importancia de la resiliencia y la superación personal, sino también la relevancia de la formación académica para el logro de objetivos profesionales.

A través de estas historias, se fomenta una cultura de colaboración y motivación, invitando a los estudiantes a visualizar su futuro con confianza y determinación, reconociendo que el éxito es posible cuando se combinan

PASIÓN, ESFUERZO Y APRENDIZAJE CONTINUO.

DOCENTES

LEGADO INTERGENERACIONAL

La Diversidad Disciplinaria como Puente

En la Facultad de Ciencias Jurídicas
Claudia Ribas comparte su pasión académica con su hija, Laura Belén Sorgetti, quien enseña Comunicación y Periodismo en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.

Marcelo Edelstein sigue los pasos de su padre, Claudio Edelstein, un dedicado investigador y docente en la Facultad de Ciencias Psicológicas.

Las interacciones académica entre generaciones y disciplinas
fomenta el diálogo interdisciplinario,
un elemento clave para abordar los complejos desafíos del mundo contemporáneo.



Impacto en la Comunidad Universitaria

Esta dinámica trasciende lo familiar y contribuye a una comunidad universitaria más cohesionada. Ver a generaciones compartiendo un espacio académico inspira a estudiantes y consolida a la universidad como un lugar de encuentro y continuidad, donde lo profesional y lo personal se entrelazan de forma enriquecedora.

Tradición e Innovación en Diálogo

Padres e hijos en la docencia ilustran cómo la experiencia acumulada de una generación y las perspectivas frescas de la siguiente pueden enriquecer mutuamente la enseñanza. Mientras los padres aportan sabiduría y trayectoria, los hijos ofrecen enfoques contemporáneos, creando un intercambio que fortalece sus disciplinas y fomenta el aprendizaje continuo.

DOCENTES

UNIVERSIDAD ARGENTINA J. F. KENNEDY



Transitando el año 2024 en el que celebramos los 60 años de vida de nuestra Universidad, se hace imperioso, en el día del profesor universitario recordar, con agradecimiento y afecto a los innumerables docentes que han pasado por nuestras aulas, inspirando y guiando a nuestros estudiantes y consolidando el crecimiento y el despliegue de la Institución.

¡A ellos nuestro sentido homenaje!

Porque ciertamente, los docentes han sido y son quienes, profesando su fe en la educación, como posibilidad y meta, y sus saberes como puente de integración de las nuevas generaciones a la realidad de los tiempos, los verdaderos artífices cotidianos de la tarea universitaria.

A través de estos sesenta años, la Universidad ha sido testigo y actora de los cambios que se han sucedido, cada vez con mayor rapidez y afectando a todos los aspectos de la realidad social.

No cabe duda sobre la envergadura de los nuevos desafíos, que los avances tecnológicos y su incidencia en la comunicación en el mundo, nos demanda. Ni tampoco es posible obviar la distancia que se acentúa dentro y entre las generaciones a partir de la incorporación y el uso de las nuevas tecnologías.

Frente a los cambios en permanente transformación y evolución a los docentes les cabe hoy, el desafío de asumirlos siguiendo en comunión con los valores fundacionales de nuestra Universidad:

Le cabe al docente de hoy la experiencia de incorporar, junto con sus estudiantes, las nuevas formas de aprender y con sus colegas nuevas y diversas formas de enseñar.

Comprometidos con la innovación, mantenerse abiertos a ella, conociendo lo nuevo y conservando lo viejo y bueno.

Construyendo comunidad de propósitos, compartiendo buenas prácticas, intensificando el trabajo colaborativo e interdisciplinar.

Conformando equipos docentes que estimulen la indagación, la curiosidad, el ánimo para probar, innovar, perfeccionar a cada uno de sus miembros, a pesar de las incertidumbres y complejidad de los tiempos.

Recordando, en las ideas y las acciones, que la diversidad es fuente de riqueza y la inclusión nuestro compromiso. No olvidar, qué más puede hacer el docente por sus estudiantes para colaborar en la formación de buenos ciudadanos y mejores profesionales.

Contribuir, a que docentes y estudiantes trabajen con mayor empeño en la búsqueda de los por qué, cómo y para qué, que para los qué.

Y no olvidar además, qué puede seguir haciendo la Universidad Kennedy por su país.

Dra. María Elisa Herren
Rectora Emérita

DOCENTE DESIGNADO JUEZ DEL TRABAJO

Es un placer anunciar que este año, nuestro **profesor Mag. Gabriel Eduardo Lanzavechia**, ha sido designado Juez del Tribunal Laboral Num. 2 del Dpto. Judicial San Martín. un nombramiento que refleja su destacada trayectoria y compromiso con la excelencia jurídica. Esta designación subraya la importancia de contar con profesionales de alto nivel en roles clave dentro del ámbito judicial, promoviendo decisiones fundamentadas y éticamente responsables. Su experiencia y su criterio contribuirán significativamente al fortalecimiento del sistema de justicia en el ámbito laboral de la provincia de Buenos Aires.

Su designación es un testimonio de la confianza en su capacidad para abordar los desafíos propios de esta función. Su nombramiento no solo honra su carrera, sino que también resalta la relevancia de contar con juristas comprometidos con la equidad y el rigor en la administración de justicia. Este logro es un motivo de orgullo para nuestra comunidad académica y un ejemplo inspirador para las futuras generaciones de abogados.



Estuvieron presentes en la asunción:

La Decana de la Facultad,
Dra. Paula Sardegna

la Jefa de Departamento
Mag. Gabriela Di Lella,

la Coordinadora de Asuntos estudiantiles
Ab. Micaela González y

la Profesora
Ab. Analía Lobártolo



SERVICIO DE CONSULTORÍA JURÍDICA GRATUITA

El servicio de Consultoría fue aprobado por RR 022/2021 y reglamentada por RR 032/2021

*El **Programa** pone a disposición de la comunidad una herramienta para todas las personas y entidades que carezcan de recursos económicos y así lo requieran.*

Se trata de una vinculación de responsabilidad comunitaria institucional a las demandas de la sociedad, con compromiso ético.

La Consultoría es llevada adelante por un equipo docente, junto con estudiantes que voluntariamente se suman a esta propuesta por estar comprometidos con los valores institucionales, como aporte a su propia formación y servicio a la comunidad.

Las consultas jurídicas que se atienden versan sobre los siguientes temas:

Derecho Privado (Civil y Comercial), Derecho de Familia, Derecho de Niños, Niñas y Adolescentes, Derechos Humanos, Derecho Laboral, Derecho del Consumidor y del Usuario y Derecho Previsional, (se excluye toda consulta que se refiera a Derecho Penal).

Cuando los términos de la consulta surgieren la existencia de peligro para menores o riesgo para la vida, la salud o la integridad de las personas, se deriva al consultante a los servicios de Defensoría General de la Nación, Defensa del Consumidor, Oficinas de Mediación Judicial, Colegios de Abogados, u organismos vinculados para la actuación profesional inmediata.

PRÁCTICAS PROFESIONALES

SIMULACRO DE JUICIO PENAL POR JURADOS

La actividad de práctica profesional: "Simulacro de Juicio Penal por Jurados" fue aprobada por RR 039/2022 y reglamentada por OR 008/2022.

La Facultad de Ciencias Jurídicas, en colaboración con el Observatorio Social Republicano, honra y preserva el valioso legado del Dr. Federico Delgado a través de los simulacros de Juicios Penales por Jurados.

Esta actividad de práctica profesional:

- Busca que los estudiantes pongan en práctica todos los conocimientos adquiridos y que la experiencia les brinde herramientas de trabajo para su futuro profesional.
- Genera un aprendizaje que permite a los estudiantes interiorizarse en forma teórica sobre los distintos aspectos de los juicios por jurados.
- Permite la realización de la manera lo más verosímil posible, un aprendizaje práctico y vivencial enriquecedor para su formación práctica profesional.
- Recrean la dinámica de un juicio penal y la tarea que corresponde a la fiscalía, defensores, testigos, peritos, jurado y juez.

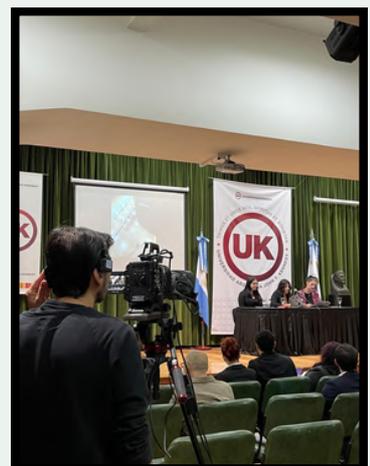
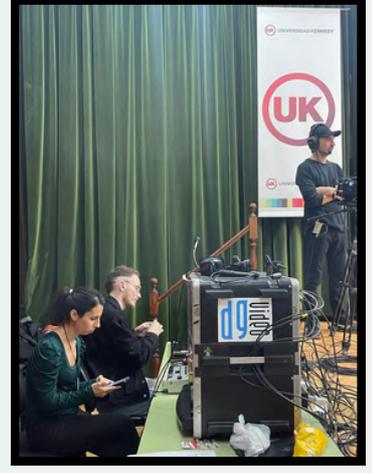
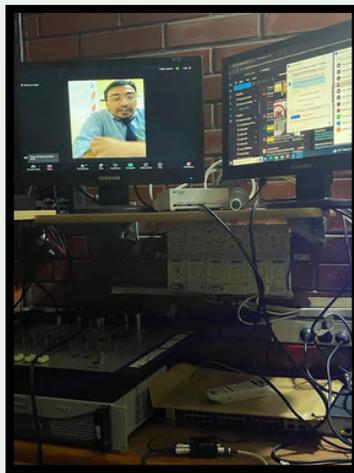
Marcelo Jaramiello Fernando Luis Díez Eugenia Llorens Tiara Milagros Cardozo Luz Nadina Santa cruz Rodrigo Fabián Ferreira	Imputados y defensores	Guido Miele Sole
Federico Álvarez Gabriel Eduardo Tula Dalma Perez Soto Genaro Javier Arena Ana Paula Martorelli Paula Fernanda Monjes Antonio Agustín Correa María Luján Grazioli	Fiscalía	Eduardo Rosende
Nadia Solange Touriño Néstor Gabriel Tuffillaro Marina Filoc Silvia Ortiz Juan Carlos Bravo Elizabeth Fernández Agustina Torres	Testigos y Peritos	Marcelo Edelstein
Sara Salazar Estela Fabiana Barboza René Angulo Ríos Patricia Taormina Irene Catalina Molinaro	Jueces y Jurados	Matías Creado

Ángela Orrego Pablo Flores Pablo Álvarez Gabriel Tula Hugo Maldonado M. Valeria Souto Rodrigo Ferreira Noelia Scarpitta Noelia Viera Paula Monjes Karina Schoenberger Genaro Arena Néstor Tuffillaro Dalma Perez Soto	Imputados y defensores	Eduardo Rosende
Victoria Cali Ana Sanchez Matías Ortíz Ezequiel Brunner Romina Jofre Eliana Mellea Rocío Petruccelli	Fiscalía	Emiliano Méndez y Diego Rodríguez
Aldana Yamila Attem Silvia Pujol Adriana Ali Grisel Mansilla Maximiliano Ferreira Alejandra Domínguez Patricia Taormina	Testigos y Peritos	Marcelo Edelstein
Luciana Rodríguez Sabrina Galarza Romina Quintana Brenda Galimberti Marcela Arranz Vladimir Bexic Agostina Guzmán Cristian Jorgensen	Jueces y Jurados	Matías Creado

PRÁCTICAS PROFESIONALES SIMULACRO DE JUICIO PENAL POR JURADOS

Estas prácticas son posibles gracias a la dedicación y al compromiso del Observatorio Social Republicano y del equipo de comunicaciones de la Universidad, que se integran plenamente a las actividades organizadas por la Facultad de Ciencias Jurídicas, para que nuestros estudiantes puedan participar en los distintos roles, en forma presencial, a distancia desde nuestras provincias, y para que otros lo puedan seguir por streaming y participar en el veredicto. La experiencia trasciende el aprendizaje disciplinar, transformándose en un hito memorable que nuestros estudiantes atesoran como sus primeros pasos en el ejercicio profesional.

Te invitamos a conocer la trastienda !



PRÁCTICAS PROFESIONALES SIMULACRO DE JUICIO PENAL POR JURADOS

“Los diamantes de Zimbabwe”

11 y 12 de junio

Un esquema de inversión prometía altas ganancias anuales mediante supuestas operaciones en minas de diamantes y el uso de una criptomoneda propia. Los inversores debían adquirir paquetes financieros y reclutar nuevos participantes para obtener beneficios, pero los pagos dependían exclusivamente del ingreso de nuevos fondos, lo que reveló una estafa piramidal. La falta de autorizaciones legales y las denuncias por incumplimientos destaparon el fraude, afectando a numerosos participantes en varios países.



PRÁCTICAS PROFESIONALES SIMULACRO DE JUICIO PENAL POR JURADOS

“El suegro millonario” 9 y 10 de octubre

Un hombre de 60 años fue encontrado asesinado en su vivienda tras ser atado y recibir dos disparos a quemarropa. Aunque inicialmente se consideró un posible robo, la investigación concluyó que se trató de una ejecución motivada por conflictos familiares y económicos. La víctima, que había expresado temor por su seguridad debido a tensiones con personas cercanas, dejó su hogar principal meses antes del crimen. La investigación reveló la implicación de varios individuos, incluyendo familiares directos y terceros, quienes fueron detenidos y acusados de homicidio agravado.





El **profesor Luis Fernando Milei** propuso nuevamente a sus estudiantes desarrollar un juicio penal al concluir la cursada. Este años se trató de un **homicidio con uso de arma de fuego y encubrimiento**.

La actividad fue diseñada para simular un proceso judicial completo, proporcionando a los estudiantes una experiencia práctica y dinámica. Los roles de jueces, fiscales y defensores fueron asignados mediante sorteo para fomentar la imparcialidad.

Los fiscales y defensores tuvieron acceso exclusivo al expediente del caso, lo que los obligó a profundizar en la preparación de sus argumentos y estrategias, mientras que los jueces se mantuvieron al margen del caso hasta el momento de la audiencia, asegurando una evaluación objetiva.

Los fiscales y defensores expusieron sus alegatos ante el tribunal, desarrollando estrategias oratorias y argumentativas basadas en el análisis del caso. Los jueces luego deliberaron y dictaron el veredicto concluyendo la actividad.

Esta simulación no solo permitió a los estudiantes desarrollar competencias jurídicas como la argumentación, el análisis de casos y la redacción de sentencias, sino también habilidades blandas como el trabajo en equipo y la toma de decisiones fundamentadas.



LA KENNEDY UN PASO ADELANTE: LLEGA LA FINAL DE LA COMPETENCIA DE ALEGATOS DE DERECHO LABORAL

La actividad de práctica profesional: "Competencia de Alegatos" fue aprobada por RR 039/2022 y reglamentada por OR 009/2022.

Las finales se desarrollan en distintas provincias

Se disputa una competencia interna y llega a la final un dúo para competir con otro dúo de otra Universidad.

Esta actividad de práctica profesional:

- Ofrece a los estudiantes la oportunidad de presentar alegatos sobre un expediente real tramitado en la provincia, ante jueces en ejercicio.
- Permite la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos durante su formación académica.
- Brinda herramientas esenciales para su futuro desempeño profesional.
- Promueve el desarrollo de habilidades de argumentación oral y escrita.
- Fomenta la capacidad de fundamentar el derecho de su cliente.
- Facilita la adquisición de estrategias para refutar el derecho invocado por su adversario con rigor técnico.

UK|60 UNIVERSIDAD KENNEDY

#ORGULLOKENNEDY

Distinción a la Mejor Oratoria, Estrategia, Uso de Evidencia, Ética y Respeto en la Competencia de Alegatos Laborales contra la Univ. del Aconcagua



UK|60 UNIVERSIDAD KENNEDY

#ORGULLOKENNEDY

Distinción a la "Mejor Oralidad" en la Competencia de Alegatos Laborales contra la Universidad Blas Pascal



COMPETENCIA ALEGATOS

PK MENDOZA

Elba Marina Gómez fue distinguida por “Mejor oratoria, ética y respeto” y Romina Jofré Gómez por “Mejor estrategia y uso de la evidencia” en la Competencia de Alegatos Laborales disputada con estudiantes de la Universidad del Aconcagua.

En la Competencia de Alegatos el jurado se integró con las magistradas Dra. María Emilia Funes y Dra. Viviana Gil ambas de la 5ta. Cámara Laboral y la Dra. María Eugenia Diaz Guinle de la 3ra. Cámara Laboral.



COMPETENCIA ALEGATOS

PK CÓRDOBA

Alfredo Salvador Musumeci y Axel Alejandro Torrez fueron destacados por “Mejor Oralidad” en la Competencia de Alegatos Laborales disputada con estudiantes de la Universidad Blas Pascal.

En la Competencia de Alegatos el jurado se integró con los magistrados Martín Pecchio, Mario Miranda y Federico Provensale de jurisdicción cordobesa



PRÁCTICAS PROFESIONALES

JUEZ POR UN DÍA

Esta actividad de práctica profesional: "Juez por un Día" fue aprobada por RR 025/2024 y reglamentada por OR 007/2024.

Fundamentación:

La actividad "Juez por un Día" ofrece a los estudiantes la oportunidad de experimentar de cerca el trabajo judicial y el proceso de administración de justicia y toma de decisiones. Al colaborar directamente con un juez en funciones, los estudiantes adquieren una visión práctica del sistema judicial.

Objetivos:

Permite a los estudiantes conocer el ámbito y las responsabilidades asociadas con el trabajo judicial, comprendiendo la importancia de la imparcialidad y la toma de decisiones informada.

Promueve el vínculo con un juez en funciones, brindando la oportunidad de aprender de su experiencia y participar en la rutina diaria de un tribunal.

Familiariza a los estudiantes con los procedimientos, protocolos y prácticas específicas del sistema judicial.

CÓRDOBA



SANTIAGO DEL ESTERO



TUCUMÁN



MENDOZA



PRÁCTICAS PROFESIONALES JUEZ POR UN DÍA

JUJUY



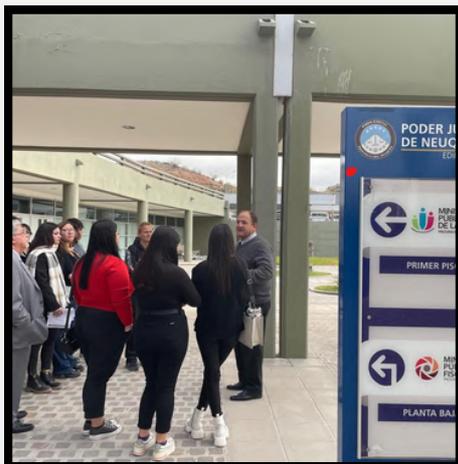
USHUAIA



SALTA



NEUQUÉN



PRÁCTICAS PROFESIONALES LEGISLADOR POR UN DÍA

*Esta actividad de práctica profesional: "Legislador por un Día"
fue aprobada por RR 025/2024 y reglamentada por OR 008/2024.*

Fundamentación:

La actividad "Legislador por un Día" ofrece a los estudiantes la oportunidad de experimentar de cerca el trabajo legislativo y el proceso de sanción de leyes. Al colaborar directamente con un legislador en funciones, los estudiantes adquieren una visión práctica del sistema legislativo.

Objetivos:

Permite a los estudiantes conocer el ámbito y las responsabilidades asociadas con el trabajo legislativo, comprendiendo la importancia de la sanción de leyes.

Promueve el vínculo con un legislador en funciones, brindando la oportunidad de aprender de su experiencia y participar en la rutina diaria de la legislatura.

Familiariza los estudiantes con los procedimientos, protocolos y prácticas específicas de la Legislatura.

CÓRDOBA



MENDOZA



SAN LUIS



LA PAMPA



COMPETENCIA DESAFÍO LEGISLATIVO PK MENDOZA

Esta actividad de práctica profesional: "Competencia Desafío Legislativo. Proyecto de Ley o Declaración de Interés" fue aprobada por RR 026/2024 y reglamentada por OR 009/2024.

Fundamentación:

La "Competencia Desafío Legislativo: Proyecto de Ley o Declaración de Interés" se propone como una instancia formativa y práctica para que los estudiantes se involucren activamente en el proceso de diseño, argumentación y presentación de propuestas legislativas.

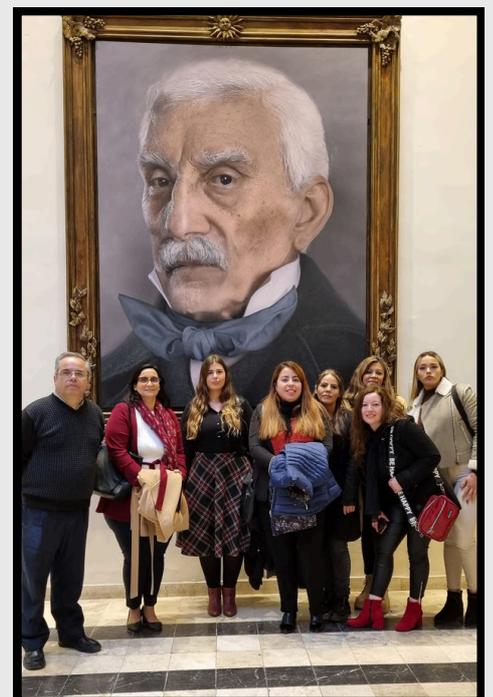
Objetivos:

- Estimula la creación de proyectos estudiantiles que ofrezcan soluciones viables a problemas actuales, mediante iniciativas normativas o declaraciones de interés.
- Facilita la comprensión integral de las etapas y requisitos formales asociados con la presentación de proyectos de ley o declaraciones de interés en el ámbito legislativo.

Nuestros estudiantes, junto a estudiantes de la Universidad del Aconcagua, entrevistaron en nuestro PK a la Dra. Norma Llatser, Presidente de la Asociación de Magistrados, para luego competir por la redacción de un Proyecto de Reconocimiento por su destacada trayectoria académica y profesional.

Luego de ver ambas presentaciones, autoridades de ambas Universidades decidimos hacer una presentación conjunta.

Un mes después la Dra. Llatser fue propuesta con juró como Jueza de la Suprema Corte Mendocina.



PRÁCTICAS PROFESIONALES

CINE-DEBATE

CIERRE DE CICLO DE CINE-DEBATE

UNIDADES ACADÉMICAS

CIENCIAS JURÍDICAS

10 diciembre, 2024



*La actividad de práctica profesional: "Cine-Debate"
fue aprobada por RR 039/2022 y reglamentada por OR 007/2022*

El cine, como expresión del arte, resulta una herramienta pedagógica que permite el acercamiento a lugares y situaciones que, de otro modo, no se podrían conocer.

La contemplación de la obra genera en los estudiantes dos actitudes: la "crítica", que permite valorar la película, y el "placer", que permite el disfrute y el entretenimiento.

Estos atributos posicionan al cine como instrumento para aprovechar en propuestas formativas.

Como instrumento auxiliar de la enseñanza del Derecho, permite un aprendizaje cultural y científico que contribuye a la formación integral del jurista y permite generar reflexión sobre aspectos inherentes a la materia objeto de estudio al relacionar con situaciones teóricas o prácticas que conforman el contenido curricular y que facilitan la realización de prácticas profesionales.

La dinámica permite fomentar en los participantes la formación de pensamiento crítico a través de un debate abierto y directo, mediante la generación de espacios de escucha sobre la opinión de todos los presentes.

CICLO DE CINE DEBATE |

"EL INFORMANTE" (1999)

26 de marzo

CICLO DE CINE DEBATE |

"EL RUIDO" (2022)

8 de agosto

CICLO DE CINE DEBATE |

"LOS 7 DE CHICAGO" (2020)

5 de septiembre

CICLO DE CINE DEBATE |

"EL EXPERIMENTO" (2010)

7 de noviembre

PRÁCTICAS PROFESIONALES

CINE-DEBATE

CIERRE DE CICLO DE CINE-DEBATE

UNIDADES ACADÉMICAS

CIENCIAS JURÍDICAS

10 diciembre, 2024



Durante el transcurso de este año se llevó a cabo, desde la Facultad de Ciencias Jurídicas y el Observatorio Social Republicano de la Universidad, otro Ciclo de Cine-debate. La actividad combinó la exhibición de fragmentos de diversas películas con debates y reflexiones sobre los temas tratados. Para enriquecer los encuentros se formularon preguntas guía que sirvieron como disparadores del debate.

Las distintas películas permitieron que los estudiantes desarrollaran pensamiento crítico, comprensión y análisis de texto, ya que debieron interpretar y evaluar la narrativa y los mensajes subyacentes de las películas, como así también el desarrollo de la argumentación y la defensa de ideas, pues el debate posterior y el intercambio de diversas opiniones y miradas de análisis, contribuye para que puedan desplegar sus habilidades de comunicación y persuasión y a la par desarrollar empatía y comprensión hacia las diferentes perspectivas y experiencias del resto de los participantes.

También contribuye a la preparación para la vida profesional ya que el cine debate ayuda a los estudiantes a poner en práctica la comunicación efectiva, el trabajo en equipo y la resolución de conflictos.

Por último, creemos que resulta ser una herramienta de estudio que permite fomentar la creatividad y la innovación al tener que pensar de manera crítica y desarrollar soluciones innovadoras a los problemas presentados en las películas.

Las películas proyectadas fueron **“El Informante” (1999)** en la que profundizamos en los llamados “delitos de cuello blanco” vinculados a fraudes y corrupción empresarial, a la responsabilidad penal de las personas jurídicas, inmunidad y cooperación con la justicia, ética empresarial y responsabilidad social y protección de informantes; **“Ruido” (2022)** vinculada al debate sobre los delitos de trata de personas y femicidios, **“Los 7 de Chicago” (2020)**, en la que evaluamos y valoramos el derecho a la libertad de expresión, a la protesta pacífica, a la defensa de los derechos civiles, y a la protección de las garantías procesales contempladas en nuestra Constitución Nacional y por último, la película **“El experimento” (2010)** en la que exploramos los derechos humanos y la libertad, el concepto de la palabra consentimiento, los delitos de tortura y privación ilegítima de libertad, el abuso de poder y la responsabilidad penal.

El Ciclo de cine-debate desarrollado durante el año 2024 resultó ser enriquecedor y provechoso para los estudiantes, ya que fomentó el desarrollo de habilidades cognitivas, sociales y emocionales, así como también habilidades académicas y profesionales.

Marcela González
Coordinadora Observatorio Social Republicano

PROGRAMA FEDERAL

2024

Argentina, con su vasta extensión y riqueza cultural, encuentra en su diversidad una fuente invaluable de oportunidades. Las prácticas profesionales y las actividades de extensión deben reconocer y adaptarse a las singularidades de cada provincia, asegurando que éstas reflejen sus tradiciones, valores y particularidades. En este contexto federal, es fundamental que las universidades fomenten una formación que integre las identidades locales y fortalezca el compromiso con el desarrollo regional.

La práctica profesional no solo capacita a los estudiantes para abordar problemáticas legales en contextos urbanos y rurales, sino que también conecta el conocimiento académico con las realidades sociales y económicas de cada región. A través de nuestro campus virtual y las actividades locales en los Puntos Kennedy, buscamos construir una educación accesible, equitativa y profundamente arraigada en las aspiraciones de cada comunidad. Este Programa promueve la articulación con otras universidades, organizaciones y poderes provinciales, sentando las bases para un futuro en el que la educación universitaria impulse el progreso integral del país.

Además, el enfoque en prácticas profesionales contextualizadas permite a los estudiantes enfrentar los desafíos específicos de cada región mientras desarrollan habilidades transferibles que trascienden los límites geográficos.

Esta conexión entre teoría y práctica enriquece su formación y refuerza el impacto social de su trabajo, contribuyendo al fortalecimiento del tejido comunitario y a la resolución de problemáticas reales en todo el territorio nacional.

Dra. Paula Sardegna
Decana Facultad Ciencias Jurídicas



Se firmó la Primera Diplomatura Federal

Se suscribió Convenio marco y específico entre la Asociación Civil de la Universidad Argentina John F. Kennedy y la Escuela Judicial del Poder Judicial de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Por la Asociación Civil suscribió nuestro Presidente el Dr. Javier García Palacios y por la Escuela Judicial la Jueza del Superior Tribunal de Justicia Dra. Edith Miriam Cristiano.

La Dra. Cristiano dirige la Diplomatura y el juez Sergio Alberto Pepe y profesor e investigador Eduardo Raúl Olivero la coordinan académicamente.

Se trata de una Diplomatura Integral en Derechos Fundamentales

La Diplomatura propone un enfoque interdisciplinario y una formación integral que abarca Derecho Constitucional, Administrativo, Ambiental, Penal y Procesal Penal, así como Derecho de Familia con foco en la normativa, doctrina y jurisprudencia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

La Diplomatura Integral en Derechos Fundamentales es una propuesta académica novedosa que busca fortalecer el conocimiento y la práctica en derechos humanos en la provincia.

El objetivo principal de esta Diplomatura consiste en capacitar a los estudiantes en la comprensión y aplicación efectiva de los derechos fundamentales y sus garantías. Con ese fin se promoverá un análisis crítico de su implementación en el contexto local y se fomentará el debate sobre los desafíos actuales en términos teóricos y prácticos. Se busca alcanzar el desarrollo de habilidades analíticas y la formulación de propuestas innovadoras para los distintos operadores jurídicos.

La Diplomatura será dictada entre los meses de marzo y agosto de 2025 en forma presencial en Ushuaia y también en modalidad sincrónica.

IDENTIDAD PROVINCIAL Y EDUCACIÓN FEDERAL. ESTUVIMOS EN PUNTO KENNEDY MENDOZA

UNIDADES ACADÉMICAS

CIENCIAS JURÍDICAS

6 marzo, 2024



¡Crea un futuro brillante

Estudiá a un Click!



SOBERANÍA NACIONAL Y EDUCACIÓN FEDERAL. ESTUVIMOS EN PUNTO KENNEDY USHUAIA

COMUNIDAD KENNEDY

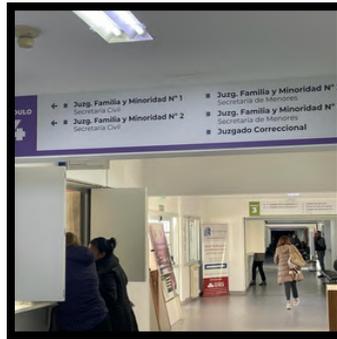
NOTICIAS 9 abril, 2024

UK UNIVERSIDAD KENNEDY

USHUAIA



UNIVERSIDAD KENNEDY



CUNA DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA Y EDUCACIÓN FEDERAL. ESTUVIMOS EN PUNTO KENNEDY CÓRDOBA

UNIDADES ACADÉMICAS

CIENCIAS JURÍDICAS

19 abril, 2024



PRÁCTICAS PROFESIONALES Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO. ESTUVIMOS EN PUNTO KENNEDY CÓRDOBA.



NUESTRAS RAÍCES Y EDUCACIÓN FEDERAL. ESTUVIMOS EN PUNTO KENNEDY TUCUMÁN

Punto Kennedy · TUCUMÁN
www.kennedy.edu.ar

UNIDADES ACADÉMICAS

CIENCIAS JURÍDICAS

24 abril, 2024



POTENCIAL ENERGÉTICO Y EDUCACIÓN FEDERAL. ESTUVIMOS EN PUNTO KENNEDY NEUQUÉN

UNIDADES ACADÉMICAS

CIENCIAS JURÍDICAS

14 mayo, 2024

UNIVERSIDAD KENNEDY NEUQUÉN



ÉPICA DE VALOR Y PERICIA POR LA INDEPENDENCIA. ESTUVIMOS EN PUNTO KENNEDY SALTA

UK UNIVERSIDAD
KENNEDY

UNIDADES ACADÉMICAS

CIENCIAS JURÍDICAS

24 junio, 2024



UK UNIVERSIDAD
KENNEDY

UK
60

EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE. ESTUVIMOS EN PUNTO KENNEDY JUJUY

UNIDADES ACADÉMICAS

CIENCIAS JURÍDICAS

24 junio, 2024



UNIVERSIDAD KENNEDY



MADRE DE CIUDADES: ESTUVIMOS EN PUNTO KENNEDY SANTIAGO DEL ESTERO

CIENCIAS JURÍDICAS NOTICIAS 10 octubre, 2024



ENCUENTRO LABORAL FEDERAL: ESTUVIMOS EN PK SAN LUIS

UNIDADES ACADÉMICAS

CIENCIAS JURÍDICAS

5 noviembre, 2024

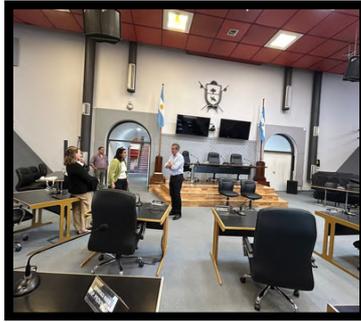


LA PAMPA PATAGÓNICA: ESTUVIMOS EN PK LA PAMPA

UNIDADES ACADÉMICAS

CIENCIAS JURÍDICAS

5 noviembre, 2024



DEL AZUL NAHUEL HUAPI AL HIDRÓGENO VERDE: ESTUVIMOS EN PUNTO KENNEDY BARILOCHE

UNIDADES ACADÉMICAS

CIENCIAS JURÍDICAS

21 noviembre, 2024



GANADORA CONCURSO DE FOTOGRAFÍA: ELIZABETH FERNÁNDEZ

UNIDADES ACADÉMICAS

CIENCIAS JURÍDICAS

13 noviembre, 2024

La imagen capturada por Elizabeth Fernández, presentada al concurso de fotografía de la Carrera de Abogacía: “Enfoque Jurídico. Derecho a un ambiente sano”, merecedora del Primer puesto es un testimonio visual que nos invita a reflexionar sobre el derecho a un ambiente sano y el futuro de las próximas generaciones.

Somos varios los que tenemos la dicha de recordar algún momento de alegría en una plaza, tomados de la mano de un ser querido, recorriendo un lugar pensado para el juego y la creatividad infantil, en el que cada rincón era una invitación a explorar, a reír y a dejar volar la imaginación. Hoy, sin embargo, lo que debería ser un refugio para la niñez, un espacio para correr y soñar, se ve muchas veces interrumpido por la presencia de basura. Este detalle rompe con la magia del lugar y lo transforma en un sitio inseguro, donde el entorno contaminado pone en riesgo tanto la salud como la libertad de disfrutar plenamente de la infancia.



El juego, reconocido como un derecho fundamental de los niños, según la **Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas**, debe desarrollarse en un entorno seguro, limpio y saludable. La presencia de residuos en un parque no es solo un descuido; es una violación a este derecho básico. Un ambiente contaminado no solo pone en riesgo la salud física de los más pequeños, quienes quedan expuestos a enfermedades y peligros, sino que también les niega la posibilidad de disfrutar plenamente de los espacios que por derecho les pertenecen.

Este escenario nos invita a reflexionar profundamente sobre la responsabilidad que tenemos como sociedad. El **artículo 41 de la Constitución Nacional Argentina no solo garantiza a todos los habitantes el derecho a un ambiente sano** y nos impone el deber de preservarlo para las generaciones futuras. Los niños, como herederos de este planeta, tienen derecho a crecer en un entorno que promueva su bienestar, donde puedan jugar, correr y explorar sin los obstáculos de la contaminación y el deterioro ambiental.

La actividad de extensión: “Concurso de Fotografía. Enfoque jurídico” se institucionalizó por OR 011/2023.

La **Ley de Política Ambiental Nacional, ley 25.675**, al establecer **principios como el de equidad intergeneracional** nos recuerda que es nuestra responsabilidad cuidar estos espacios públicos, que son tanto un refugio para la infancia como un bien común de todos.

Además, esta imagen refleja un problema que trasciende lo local. En el ámbito internacional, documentos como la **Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de 1992**, subrayan que los seres humanos tienen derecho a una vida digna y saludable en armonía con la naturaleza. La degradación de los espacios públicos, como esta plaza, nos llama a actuar conforme a los **principios de sostenibilidad y responsabilidad ambiental** que promueve la **Agenda 2030 de la ONU**.

Resulta apremiante que, desde el ámbito jurídico, desde las políticas públicas y desde la comunidad, se implementen medidas que no solo sancionen a quienes dañan el medioambiente, sino que también promuevan la educación ambiental y el cuidado de los espacios comunes.

La niñez tiene derecho a crecer en un entorno que fomente su bienestar y su felicidad.

Este es el desafío que la fotografía nos plantea, recordándonos que un parque limpio y seguro no es solo un deseo, sino un derecho fundamental que debemos garantizar, hoy y siempre.

1er. Puesto	Fernández, Elizabeth
2do. Puesto	Bravo, Marina Belén
3er. Puesto	Alvarisqueta, Dino Adriano

Distinciones	Distinciones
Andrada, Fernando Ariel	Miño, Abigail
Barraza, Emanuel Alejandro	More, Patricia
Fantini, Gabriela	Soria, Liliana Alejandra
López Vizgarra, Augusto	

GANADORES DEL CONCURSO INCENTIVO A LA INVESTIGACIÓN 2024: GLORIA VIOLETA MENDICINO Y VANCIS RODA

La actividad de extensión: "Concurso Anual de Incentivo a la Investigación" se institucionalizó por RR 040/2022 y se reglamentó por OR 011/2023.

En una nueva edición del ciclo Concurso Incentivo a la Investigación se abordó la temática "A 30 años de la reforma constitucional" como un hito de inmensa trascendencia jurídica, sociopolítica y cultural.

Gloria Violeta Mendicino, ganadora en primer puesto, llevó adelante una investigación contextualizada con un enfoque en el reconocimiento de derechos humanos a partir de la incorporación de los Tratados Internacionales de Derechos Humanos con jerarquía constitucional acompañado de un estudio de la jurisprudencia relevante de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Su estudio logró nutrir y reinterpretar el alcance de los derechos y su impacto en la legislación actual argentina. A su vez, delimitó el alcance de la autonomía municipal con énfasis en sus aspectos prácticos y en los desafíos que aún subyacen.

La reforma de 1994 es un terreno rico por explorar a sus 30 años en clave de analizar la incesante progresión de los derechos humanos y los límites al poder estatal en un marco de competencias que, en nuestro sistema federal, se extienden a las provincias y a los municipios dotados de autonomía. Las comunidades locales son instituciones indispensables de un sistema democrático con plena aptitud de promover el desarrollo de sociedades justas, inclusivas y comprometidas con el cuidado de nuestros derechos.

El ganador en segundo puesto es **Vancis Roda**, quien enmarcó su investigación en el análisis de la transversalidad e integración del sistema consumeril y destacó la Ley de Defensa del Consumidor en plena vinculación con la garantía constitucional de habeas data y la adecuada protección de los datos en armonía con el derecho a información adecuada y veraz que tenemos los consumidores. Vancis sostuvo que en un sistema federal se deben impulsar esfuerzos conjuntos y coordinados para generar una perspectiva integral y multidisciplinaria que cuide la progresión de los derechos de tercera generación.

Nuestra reforma de 1994 generó inmensos cambios y agregados que han sido eje de inspiración para un ordenamiento jurídico acorde a las exigencias que sobrevendrían en este siglo. Prueba viva de ello es la inclusión al plexo constitucional de los derechos políticos, el derecho a un medioambiente sano, los derechos del consumidor, los mecanismos de participación ciudadana como la iniciativa y la consulta popular, las garantías constitucionales, entre tantos otros.

La reforma apunta también a pensar siempre en clave federal, desde las autonomías, las riquezas y el potencial para el desarrollo con el que cuenta cada provincia argentina que tributa directamente al progreso de nuestra Nación.

1er. Puesto	Mendicino, Gloria Violeta
2do. Puesto	Roda, Vancis

Distinciones	Distinciones
Attem, Aldana Yamila	Polach, Andrea
Debeljacovich, Andrea	Suaque, Matías José
Piontkowski, Milagros Luján	Tufillaro, Néstor Gabriel

II CONGRESO DE PRÁCTICA PROFESIONAL Y ACTUALIDAD JURÍDICA: INNOVACIÓN, DERECHO Y TECNOLOGÍA

UNIDADES ACADÉMICAS

CIENCIAS JURÍDICAS

20 noviembre, 2024



El Concurso Anual: "Incentivo a la investigación" fue declarado de interés institucional por OR 012/2024

Este Congreso representó una oportunidad especial para que los estudiantes de la Carrera de Abogacía se mantengan actualizados sobre los últimos desarrollos en el campo legal y adquieran conocimientos prácticos fundamentales.

Los estudiantes participaron de la dinámica de un Congreso y la producción de ponencias para optimizar su escritura jurídica.

PROFESORES Y ACADÉMICOS INVITADOS

PANELISTA	PONENCIA
Paula Sardegna	Palabras de apertura
Gabriela Di Lella	E-Government y tecnología
Noelia Trupa	Dilemas éticos en torno a la comaternidad y la donación de gametas. Un estudio sobre parejas de mujeres que recurren a las tecnologías de reproducción asistida
Javier Barraza	Responsabilidad de buscadores de internet
Pablo Gasquet	Tecnología, Educación y Derecho frente al fraude laboral
Candela Ruano y Lorena Lampolio	EgerIA: Innovación y Justicia en las Relaciones de Consumo a través de la IA
Cristian Sueiro	Neuroderechos y Neurodelitos: Impacto de la IA y las neurociencias en el sistema penal
Gabriel Lanzavechia	Los Perfilamientos digitales y el agravamiento del estado psíquico de las personas
Camila Colantuonio	La responsabilidad de plataformas digitales frente a la difusión de la desinformación y el contenido legal
Luciano Loiacono	El Fraude laboral en las plataformas digitales
Adriana Bottos	Impacto de la tecnología en las Relaciones Laborales
Adrián Ganino	Ciberestafas tecnológicas en el marco de las relaciones de consumo
Juan Ticeira	Audiencias digitales en el proceso de familia
Omar Cabrera	Contratos inteligentes: Blockchain, RSK, Lumino, Bitcoin y Ethereum. Las plataformas dedicadas a la logística en comercio internacional
Alejandro Laje	La racionalidad de la Inteligencia Artificial

EL CONGRESO FUE DECLARADO DE INTERÉS INSTITUCIONAL POR OR 012/2024 POR RESULTAR UN ESPACIO DE INTERCAMBIO Y APRENDIZAJE QUE PERMITE A LOS ESTUDIANTES ADQUIRIR HERRAMIENTAS Y CONOCIMIENTOS PARA ENFRENTAR LOS DESAFÍOS DEL MUNDO JURÍDICO ACTUAL Y PARA SU EXITOSA INSERCIÓN EN EL ÁMBITO LABORAL.

II CONGRESO DE PRÁCTICA PROFESIONAL Y ACTUALIDAD JURÍDICA: INNOVACIÓN, DERECHO Y TECNOLOGÍA

UNIDADES ACADÉMICAS

CIENCIAS JURÍDICAS

20 noviembre, 2024



ESTUDIANTE	PONENCIAS PREMIADAS
Néstor Gabriel Tufilaro	Inteligencia artificial, ¿nombre antiguo para concepto nuevo o idea antigua con nombre novedoso?
Germán Ezequiel Brunner	Inteligencia Artificial y Derecho: Innovación y Retos Éticos en la Legislación Tecnológica
Andrea Debeljacovich	Innovación y Derecho: Adaptación jurídica en la era digital
M. Florencia Barraza Gallego	Desafíos y oportunidades de la inteligencia artificial en el ámbito jurídico
Lautaro Clemente	La importancia sobre la IA y el cuidado de niños, niñas y adolescente
Juan Pablo Caruso	Protección de Datos Personales en Argentina, Estados Unidos, Brasil y Alemania
Ariel Leonardo Chaile	La Inteligencia Artificial y el Derecho
Graciela Delvitto	La Inteligencia Artificial y el Derecho

Conclusiones destacadas:

- La tecnología está avanzando rápidamente y transforma el ámbito jurídico, lo que exige una constante actualización de normas y prácticas para garantizar su efectividad y relevancia en un contexto digital.
- La incorporación de herramientas como la inteligencia artificial y el uso de datos personales plantea dilemas éticos importantes. El Congreso resaltó la necesidad de salvaguardar los derechos humanos en un entorno en el que las tecnologías avanzadas pueden influir profundamente en la vida y la privacidad de las personas.
- La incorporación de tecnologías en el ámbito jurídico, desde plataformas digitales hasta el uso de blockchain, exige un enfoque responsable que no solo garantice transparencia, equidad y accesibilidad para toda la sociedad, sino que también promueva la confianza en los sistemas legales y fomente la innovación en el ejercicio del Derecho.
- La inteligencia artificial impacta de manera transversal en todas las ramas del Derecho. En el Congreso se analizó la repercusión en áreas como el derecho laboral, penal, familiar, administrativo, contratos y práctica profesional.
- Para enfrentar los desafíos que la tecnología trae al ámbito jurídico, es fundamental un diálogo constante entre profesionales del Derecho, la tecnología y la ética. Este trabajo conjunto permitirá desarrollar soluciones legales efectivas y justas para los nuevos escenarios digitales.





**XXII CONGRESO NACIONAL DE LA SADL,
XVIII CONGRESO INTERNACIONAL DE ILERA ARGENTINA (ARTRA)**

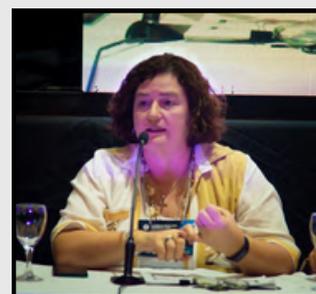
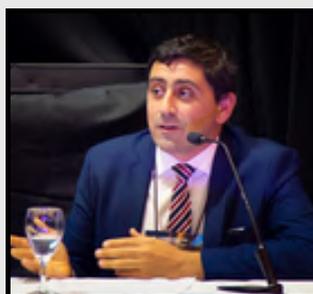
del 16 al 18 de octubre de 2024

Panel de la Facultad de Ciencias Jurídicas UK: “Educación, trabajo y tecnología”

Dra. Paula Sardegna. Presentación del Panel

- **Dra. María Elisa Annone.** “Mooc o un título universitario?. La necesidad de repensar qué, cómo y para que estudiamos”
- **Dr. Pablo Alberto Gasquet.** “La tecnología como eje de articulación entre el derecho a la educación y al trabajo: acceso al empleo vs fraude laboral”
- **Mag. Adriana Bottos.** “Efectos de la irrupción de la tecnología en la relación laboral”
- **Mag. Gabriela Di Lella.** “Proyecciones de la inteligencia artificial en la gestión y el empleo público”
- **Abog. Analía Lobártolo y Abog. Micaela González.** “Inteligencia Artificial en los procesos de contratación, sistemas automatizados de selección de personal”
- **Mag. Damián Araya.** “Gig Economy y los trabajadores independientes”

Coordinó: **Dr. Julio A. Grisolia**



INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA NUEVA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN



La línea de investigación científica Derecho, Tecnología, Ética fue incorporada como línea prioritaria por RR 021/2024

La Ciencia Jurídica ha experimentado una constante transformación debido a los diversos cambios políticos, económicos, culturales y sociales. El avance tecnológico ha generado múltiples transformaciones que modifican gradualmente la dinámica jurídica. Este impacto de la tecnología en el sistema jurídico resalta la necesidad de fomentar líneas de investigación que aborden esta confluencia de manera integral, con el objetivo de comprender e interpretar las consecuencias que dicho impacto genera en las distintas áreas del Derecho.

Los cambios tecnológicos han dado lugar a una nueva era en la generación jurídica, despertando un interés creciente y sostenido por parte de académicos e investigadores. Este interés radica en la creciente importancia de la articulación entre el Derecho y la Tecnología, y en las nuevas reglas y formas de interacción con la legislación y la jurisprudencia. Es fundamental promover el conocimiento en esta área y generar propuestas que articulen de manera efectiva los cambios socioculturales con un ordenamiento jurídico adecuado, capaz de prever y resolver los conflictos emergentes, así como de establecer nuevas pautas de interpretación y aplicación del Derecho en función de los avances tecnológicos.

Todo ello debe hacerse bajo el paradigma inquebrantable del respeto por la dignidad humana y la importancia de la ética en todas las interacciones legales y tecnológicas.



INVESTIGACIÓN PROGRAMACIÓN CIENTÍFICA

El problema de la equidad de la mujer en Argentina: malestares epocales y persistencia de los patrones de dominio, implicaciones subjetivas, sociales y jurídicas.

Inicio: 12 de octubre de 2023

Finalización: 12 de octubre de 2025

Integrantes: Pereiro Susana (Directora); Porras María Alejandra; Pampin Eduardo; Speroni José Luis; Marquez Ayelen; Planes Cintia Carolina; Kapustiansky Julieta.

Space Traffic Management: Consideraciones e implicancias jurídicas

Inicio: 05 de septiembre de 2022

Finalización: 05 de septiembre de 2024

Integrantes: Romualdi Emilio (Director); Pardo Garde Gustavo Roberto; Catani Carolina Eugenia.

Corte Suprema de Justicia y comunidad: composición y reformas necesarias desde un análisis social, dogmático y procedimental

Inicio: 03 de abril de 2023

Finalización: 03 de abril de 2025

Integrantes: Rosende Enrique (Director); Cecchi Yasmin Belén; Miele Sole Guido Ignacio; Arrieta Cano Franco Rubén; Lombardo Javier Salvador; Barros Paula Agustina; Celada Abril Trinidad; Roda Vancis; Da Rosa Jorge Alberto; Toledo Montenegro Lucila Marianela.

Inteligencia Artificial y Sujetos de Derecho: Análisis comparado de la personalidad jurídica y la tecnología.

Inicio: 01 de junio de 2023

Finalización: 01 de junio de 2025

Integrantes: Lanzavechia Gabriel E. (Director); Laje Alejandro; Di Lella Gabriela; Penise Guillermo; Lobartolo Analía; González Micaela Belén

Derecho público romano: pervivencia de sus instituciones y principios generales

Inicio: 11 de septiembre de 2023

Finalización: 11 de septiembre de 2025

Integrantes: Miceli, Marilina; Núñez, Leticia; Bonjour, Daniel; Acosta, Cynthia Paola

INVESTIGACIÓN PROGRAMACIÓN CIENTÍFICA

La tecnología como eje de articulación entre el Derecho a la Educación y el Derecho al Trabajo

Inicio: 24 de abril de 2024

Finalización: 24 de abril de 2026

Integrantes: Grisolia Julio A. (Director); Gasquet Pablo; Araya Damián; D'Urso Hernán; Vázquez Fiel Walter; Marcelo Edelstein.

Ecocidio. Una herramienta jurídica de protección ambiental

Inicio: 02 de septiembre de 2024

Finalización: 2 de septiembre de 2026

Integrantes: Asorey, Iris Elizabeth (Directora) Barros, Paula Agustina; Mosquera, María Macarena; Colella, Agustina María; Facciuto Kaed, Anabella

Sobre la libertad y sus límites. Un recorrido desde la antigüedad hasta el paradigma de las tecnologías disruptivas

Inicio: 02 de septiembre de 2024

Finalización: 02 de septiembre de 2025

Integrantes: Mora Patricia Silvina (Directora) Nuñez, Leticia

El contrato de transporte analizado con la metodología trialista

Inicio: 02 de septiembre 2024

Finalización: 02 de septiembre 2026

Integrantes: Romualdi, Emilio Elías (Director); Méndez Djedjeian, María Alejandra

La iniciativa popular: Implicancias de la participación ciudadana a la luz de la Constitución reformada y las nuevas tecnologías

Inicio: 17 de septiembre de 2024

Finalización: 17 de septiembre de 2025

Integrantes: Di Lella, Gabriela (Directora) Lanzavechia, Gabriel Eduardo; González, Micaela Belén; Lobartolo, Analía Jimena; Edelstein, Marcelo

DE LA INVESTIGACIÓN A LA POLÍTICA PÚBLICA PK CÓRDOBA

La creciente necesidad de que las instituciones académicas desempeñen un papel proactivo en la formulación y ejecución de políticas públicas ha emergido como un imperativo en la actualidad. Reconociendo el potencial impacto positivo que las universidades pueden tener en el progreso social y el bienestar comunitario, la Facultad de Ciencias Jurídicas decidió asumir un papel activo en este ámbito.

Durante el 2024 se viene investigando y analizando el mapa de violencia de género en la provincia de Córdoba y se trabaja -junto con distintos actores sociales, jueces, fiscales, psicólogos y miembros del Colegio de Abogados de Córdoba- en un proyecto de ley que busca garantizar el derecho a la verdad para las víctimas de violencia de género en la provincia, especialmente en casos donde los delitos han prescrito debido a la extinción de la acción penal.

Esta iniciativa propone una vía legal que permita a las víctimas acceder a un proceso judicial para esclarecer los hechos sufridos, sin la necesidad de perseguir una condena penal. Al reconocer el derecho a la verdad -amparado en tratados internacionales y jurisprudencia nacional- se busca brindar reparación simbólica, reforzar la memoria colectiva y contribuir a la dignificación de las personas afectadas.

La propuesta fue iniciativa de nuestro estudiante Alfredo Salvador Musumeci y se articula con el Área de Género y Diversidad de la Universidad.

El equipo viene trabajando en la exposición de motivos, fundamentación del proyecto y análisis estadístico; así como también analizado la importancia del juicio por la verdad, el reconocimiento de la verdad en casos de violencia de género prescriptos, el acceso a la justicia para las víctimas de violencia de género, la prevención de la impunidad, la reparación integral, la visibilidad del problema, el fortalecimiento de políticas públicas; la necesidad e importancia de los juicios por la verdad en materia de educación y sensibilización sobre violencia de género y la construcción de una memoria histórica para prevenir la repetición de violencia de género.

Se destaca particularmente el compromiso social en estos juicios y la creación de una mesa permanente de consulta y articulación y las instancias del juicio.





APRENDIZAJES Y REFLEXIONES: “CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y SU RELACIÓN CON LA COMUNIDAD”

El **Prof. Dr. Eduardo Rosende** presentó junto a su equipo de investigación los avances del proyecto: **“Corte Suprema de Justicia y comunidad: composición y reformas necesarias desde un análisis social, dogmático y procedimental”** y convocó a reflexionar acerca de una temática de radical importancia para la Facultad de Ciencias Jurídicas en el marco del 60° Aniversario de nuestra Universidad: la relación entre la Corte Suprema de Justicia y nuestra comunidad.

El equipo dirigido por el Dr. Eduardo Rosende se integra con **Paula Barros, Yasmín Cecchi, Abril Celada, Guido Miele Sole, Franco Arrieta Cano y Javier Lombardo.**

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo de la Coordinadora de Investigación y Capacitación Docente, **Mag. Gabriela Di Lella.**

Para trabajar las implicancias de la relación entre la Justicia y la Comunidad se realizó un estudio pormenorizado y metódico respecto de las Cortes en distintos países del mundo. Eduardo Rosende trabajó Argentina, Alemania e Israel; Javier Lombardo abarcó Italia y Nicaragua; Yasmín Cecchi expuso acerca de Brasil y Perú; Guido Miele Sole profundizó en Estados Unidos; Abril Celada indagó acerca de Namibia, Bélgica, Japón, Reino Unido y España, Franco Arrieta Cano compartió sobre Moldavia e Islandia y Paula Barros expresó la regulación en Colombia, Kenia y Emiratos Árabes Unidos junto a las incidencias religiosas y de género que trasuntan a las Cortes.

Las palabras de cierre estuvieron a cargo de la **Dra. Paula Sardegna**, Decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas, quién resaltó la importancia de los aportes del encuentro y el inmenso valor que representa apostar a la investigación, en tanto define y contribuye a la identidad de la Facultad y de la Universidad.

Como reflexión, creemos que **la Corte Suprema es el pilar fundamental de nuestro sistema judicial, encargada de interpretar y aplicar la ley para garantizar la justicia. La relación entre la Corte Suprema y la comunidad es vital para el funcionamiento efectivo de nuestra democracia porque ella desempeña un papel crucial en la protección de un Estado de Derecho. Es un faro para aquellos que buscan justicia y un símbolo de equidad y rectitud para todos los ciudadanos. Sus decisiones establecen precedentes que moldean el curso de nuestra sociedad. Por lo tanto, es fundamental que la Justicia mantenga una estrecha relación con la comunidad, escuchando sus preocupaciones, comprendiendo sus necesidades y actuando en interés del bien común.**





FORTALECIENDO EL FUTURO: ACAPS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

UNIDADES ACADÉMICAS

CIENCIAS JURÍDICAS

30 septiembre, 2024

En la Facultad de Ciencias Jurídicas se llevaron a cabo **Actividades de Aproximación al Mundo del Trabajo y de los Estudios Superiores -ACAPS-** creadas por Resolución del Ministerio de Educación 3958/2021, con estudiantes del Instituto San Pablo Apóstol.

Estos encuentros resultan trascendentes para el desarrollo académico, profesional y la educación en valores. Con estos estudiantes nos propusimos resignificar esas competencias, compartiendo las incumbencias del mundo laboral y la formación superior, con el objetivo de enriquecer la educación ciudadana. La temática central de las actividades giró en torno al reconocimiento de los derechos de la niñez y la adolescencia, aprendieron a identificar tanto la normativa nacional como la internacional relevante, desarrollar herramientas analíticas que les permiten leer y evaluar estadísticas de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y de UNICEF y comprender cómo estos datos influyen en la creación de políticas públicas y potenciar el pensamiento crítico y la capacidad de argumentación, fundamentales para participar activamente en la defensa de los derechos de la niñez.

Entre las actividades propuestas invitamos a **nuestra Rectora Emérita, María Elisa Herren**, a compartir reflexiones sobre el Derecho a la Educación. M. Elisa les contó sobre la importancia de elegir una carrera universitaria de manera auténtica y personal. Les habló desde el corazón sobre este momento crucial en sus vidas, enfatizando que, aunque muchas decisiones importantes hasta ahora han sido tomadas por sus padres, la Universidad es el espacio donde ellos toman las riendas de su destino.

Subrayó la relevancia de la decisión individual frente a las expectativas de los demás, invitándolos a escuchar su voz interior y su conexión con sus sueños, pasiones y talentos. Les hizo saber que el mundo necesita personas comprometidas que trabajen con sentido, y esto solo se logra cuando se hace lo que se ama. Los alentó a seguir sus propios sueños, porque solo así alcanzarán satisfacción personal y podrán hacer contribuciones valiosas a la sociedad. Porque el servicio a los demás no es solo una responsabilidad, sino un privilegio; y la mejor manera de servir es desarrollando su talento y dedicándose a lo que realmente les apasiona.

Disipó sus inquietudes al recordarles que es natural no tener todas las respuestas definidas en este momento y que lo importante es atreverse a soñar e imaginar un futuro en el que hagan lo que realmente les apasiona. Una carrera no es solo una profesión; es un camino de vida y la forma en que dejarán su huella en el mundo.

Los instó para que, al tomar su decisión, lo hagan preguntándose: **¿Qué es lo que realmente quiero hacer? ¿Qué me emociona? ¿Qué deseo aprender? Y, sobre todo, ¿Cómo puedo contribuir a hacer de este mundo un lugar mejor?**

Los alentó a confiar en ellos mismos, escuchar su voz interior y elegir con el corazón porque ese es el primer paso para cumplir sus sueños y servir a la sociedad de manera auténtica y significativa.

La Dra. M. Elisa Herren de muestras constantes de su incansable compromiso, dedicación y amor por la enseñanza en cada encuentro en el que participa.

ACAPS: DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA: PERSPECTIVA JURÍDICA, ANALÍTICA, COMUNICACIONAL Y SOLIDARIA

UNIDADES ACADÉMICAS

CIENCIAS JURÍDICAS

7 octubre, 2024

El 27 de septiembre, fecha en la que se celebra el día nacional de los derechos de niños, niñas y adolescentes y se conmemora la aprobación de la Convención sobre los Derechos del Niño por ley 23.849, la Facultad de Ciencias Jurídicas **culminó el Programa de Aproximación al Mundo del Trabajo y la Educación Superior con el Instituto San Pablo Apóstol.**

En nuestra Facultad, este Programa se concibió como una oportunidad para que estudiantes de nivel secundario se aproximen al ámbito del derecho desde una perspectiva jurídica, interdisciplinaria y práctica. El conocimiento de las normas se integró con el análisis de datos estadísticos, fundamental para la toma de decisiones informadas y la formulación de políticas públicas, y con la acción, a través de una campaña publicitaria de concientización.

Las palabras de bienvenida y la introducción a la vida universitaria estuvieron a cargo de la **Rectora Emérita, Dra. M. Elisa Herren**. Los **profesores Marcelo Edelstein y Adriana Villa**, introdujeron a los adolescentes en la normativa jurídica nacional e internacional, centrándose particularmente en los derechos y obligaciones de niños, niñas y adolescentes.

En otra jornada, bajo la dirección de la **Mag. Gabriela Di Lella**, los adolescentes aprendieron a leer y analizar estadísticas de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y de UNICEF de este año. Esta actividad buscó enseñar el manejo técnico de la información y subrayar la importancia de conocer la realidad para la correcta toma de decisiones jurídicas y políticas.

Para el cierre académico, la **Lic. Andrea Dominghini y la Mag. Mariela Sardegna** propusieron a los adolescentes diseñar una campaña publicitaria de concientización que reflejara la importancia de los conocimientos adquiridos en los ámbitos jurídico y económico. Fue así como desarrollaron propuestas de campañas dirigidas a jóvenes de entre 13 y 18 años, destacando la importancia del derecho a la educación como un derecho fundamental y una oportunidad que todos deben aprovechar.

En este contexto el Programa generó un espacio de aprendizaje significativo en la que el derecho se presentó como una poderosa herramienta para el cambio social.

Esta experiencia educativa cumplió con el objetivo de evidenciar la importancia de una formación jurídica integral promoviendo en nuestros adolescentes el desarrollo de competencias teóricas, analíticas y comunicacionales esenciales para construir una sociedad más consciente, comprometida y activa en la defensa de los derechos de la niñez y adolescencia.

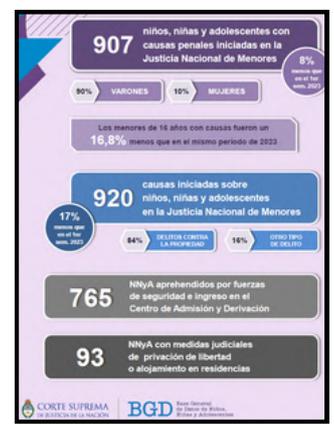


**UNIVERSIDAD
KENNEDY**

**ACAP Facultad de Ciencias Jurídicas y Colegio San Pablo Apóstol-
Bachillerato en Ciencias Sociales y Humanidades
Tema: Derechos de la niñez y adolescencia en lectura jurídica**

Objetivos

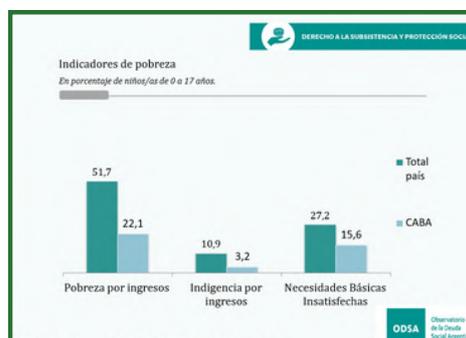
- Promover la conciencia ciudadana sobre las implicancias de los derechos de niños y adolescentes destacando su relevancia en el ámbito jurídico y social.
- Proveer herramientas de aprendizaje participativo que exploren la regulación legal y el impacto social de los derechos de la niñez y adolescencia mediante diversos recursos didácticos, tales como lecturas reflexivas, presentaciones visuales, actividades de role-playing, encuestas, debates, y la creación de murales, entre otros.



**ACAP Facultad de Ciencias Jurídicas y Colegio San Pablo Apóstol-
Bachillerato en Economía y Administración
Tema: Derechos de la niñez y adolescencia en lectura estadística**

Objetivos

- Fomentar la conciencia ciudadana sobre la relevancia de generar, procesar y analizar datos que permitan construir estadísticas e índices precisos sobre niñez y adolescencia. Estas herramientas son fundamentales para la gestión y administración, ya que facilitan la interpretación de los derechos, su evolución, implementación y posibles áreas de mejora.
- Proveer herramientas participativas de aprendizaje enfocadas en el uso de instrumentos de medición esenciales para evaluar el impacto de las políticas públicas y las normas que reconocen los derechos de la niñez y adolescencia mediante diversos recursos didácticos, tales como lecturas reflexivas, presentaciones visuales, debates, análisis de índices e indicadores.



EXTENSIÓN ACAP



EXTENSIÓN

JORNADAS PUERTAS ABIERTAS

Durante el 2024 se llevaron adelante cinco “Jornadas de Puertas Abiertas UK” en el Colegio Parral.

Entre los cinco encuentros participaron alrededor de 1000 estudiantes secundarios con el propósito de aproximarse a la vida universitaria y apreciar las cualidades que distinguen a nuestra universidad desde hace casi 60 años, como una de las principales instituciones de Educación Superior privadas del país.

JORNADA	COLEGIOS
24 abril	Centro Educativo Arquidiocesano Espíritu Santo Escuela Comercial N° 8 Patricias Argentinas Instituto Elisa Harilaos Instituto Argentino Excelsior
5 junio	Instituto Privado Comunidad Filii Dei Instituto Santa Rita Instituto José Manuel Estrada Escuela Técnica N° 4 República del Líbano Instituto Modelo Mármol
8 agosto	Instituto Árabe Argentino Colegio Presencia Villa Devoto Instituto Mater Dolorosa Instituto Privado Simón Bolívar Colegio Arcángel San Miguel
28 agosto	Colegio Bartolomé Mitre N° 5 de 2 Colegio Bernardino Rivadavia N° 1 de 3 Escuela de Educación Media N° 5 de 10
7 noviembre	Instituto Tierra Santa Instituto Espíritu Santo

Durante los encuentros, los estudiantes tienen la oportunidad de interactuar directamente con los equipos de gestión de las diversas Facultades de nuestra Universidad. A través de actividades dinámicas y charlas informativas, acceden a información detallada sobre las características y objetivos de las distintas carreras, los planes de estudio, y las oportunidades de investigación disponibles.



NOTICIAS LEGALES Y JUDICIALES AL AIRE

UNIDADES ACADÉMICAS

CIENCIAS JURÍDICAS

2 enero, 2024

En el bullicioso mundo de la radio, donde la música y las charlas de entretenimiento suelen ser las protagonistas, existe un rincón dedicado a informar y educar a la audiencia sobre el complejo universo judicial.

Este espacio singular se encuentra en la frecuencia de **Radio del Plata AM 1030 los sábados**, en el Programa Radial “Justicia y Sociedad” dirigido por el Juez Claudio Fede que ha logrado trascender las barreras de la mera información para convertirse en un servicio a la comunidad.

En un país donde las leyes y regulaciones parecen laberínticas para el ciudadano común **Gabriela Di Lella**, sintetiza y traduce complejas normativas y procesos judiciales federales a un idioma claro y sencillo para todas nuestras provincias.



Gabriela ha informado sobre los acontecimientos judiciales locales y se ha sumergido en la actualidad normativa, manteniendo a la población actualizada sobre las leyes que rigen sus vidas.

Por su alcance nacional se erige como un puente de información, conectando a comunidades de diferentes rincones del país con el pulso de la justicia argentina. La democratización de la información judicial es la piedra angular de su objetivo, permitiendo que incluso las localidades más remotas estén al tanto de los acontecimientos legales que pueden impactar en sus vidas por el alcance nacional o local.

La radio es un aliado inestimable para construir puentes de entendimiento permitiendo empoderar a estudiantes y a la comunidad con la información que necesita para participar activamente en la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

"POLITEIA" EN VOZ ALTA. DEBATE INFORMADO PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES Y LA PROMOCIÓN DEL BIENESTAR COMÚN Y LA JUSTICIA SOCIAL.

UNIDADES ACADÉMICAS

CIENCIAS JURÍDICAS

4 septiembre, 2024



El Hilo de Teseo es un proyecto que Fede comenzó en vida, dialogando con sus hijos y que hoy lo trasciende! en el literal sentido de la palabra.

Hoy lo continúan las personas que, sin duda, fueron a las que más quiso Ivonne su mujer y Juan, Justo y Tomás, sus hijos. Ellos invitan, a quienes aprendimos a quererlo, a ser guardianes de su legado y SU VOZ.

Por eso, lo más valioso es que el proyecto no solo perdura, sino que también evoluciona, enriqueciéndose con nuevas perspectivas que aportan sus hijos sobre los temas que a Federico le gustaba poner sobre el tapete.

Mientras muchos deciden acallar sus voces, él interpelaba a quienes lo escuchaban, tenía el don de cautivar a jóvenes y abuelos para darles cátedra de ciudadanía y coraje.

Fede era un hombre sabio, intrépido, honesto, de firmes convicciones, un fiscal que dignificaba la función pública. Yo lo recuerdo como un hombre sumamente generoso con sus pares y estudiantes y fundamentalmente apasionado con cada proyecto que emprendía.

Federico se acercó a la Kennedy, al finalizar la Pandemia con la propuesta de crear un Observatorio Social Republicano, para generar un ámbito de estudio e investigación de la realidad social, en el que se rescatara a la educación como valor republicano. Esa motivación para pensar y repensarse, para conocer y actuar.

Ahora en esta nueva temporada del Podcast del Hilo de Teseo... sus hijos y su mujer deciden tomar como eje su libro Politeia. Porque en Politeia están sus ideas, esas que tanto provocaban al status quo.

En Politeia aborda de manera categórica y directa los conflictos que causan la autodestrucción de la sociedad argentina, pero también nos propone cambios orgánicos y miradas innovadoras.

En Politeia plasma reflexiones teóricas, filosóficas y jurídicas sobre nuestro sistema republicano y su comprometida vida profesional.

Y nos invita a desenmarañar los lazos entre la Política, el Poder Judicial y la Sociedad en Argentina.

El nos invita a hacerlo inspirado en la mitología griega, cuando Ariadna entrega a Teseo un hilo que lo guía para encontrar su camino a través del laberinto del Minotauro.

Fede y su familia nos proponen imaginar la filosofía política como un vasto laberinto, donde nos encontramos con una variedad de teorías y enfoques, que intentan responder a preguntas fundamentales sobre el poder, la justicia, la libertad, la autoridad... y otras.

Federico y su familia, en el hilo de Teseo, nos animan a enfrentar los desafíos del mundo político con valentía y determinación ya que al seguir este "hilo", podemos encontrar respuestas a preguntas fundamentales, sin "perder"... de dónde venimos.

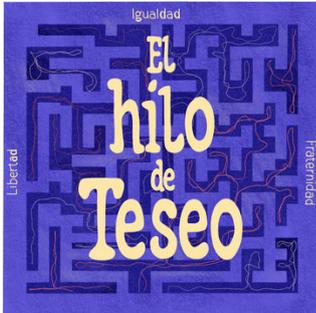
Con este podcast celebramos no solo su vida y su obra, sino también el privilegio de poder mantener viva su presencia a través de nuestro compromiso continuo.

Porque su legado no se limita a sus acciones pasadas, sino que continúa resonando en cada idea, cada debate y cada acción que se lleve a cabo en su nombre.

Este Podcast es muestra de gratitud y determinación de quienes decidieron custodiar su legado... y llevar su voz hacia el futuro que él soñaba.

Fede desde donde sea que esté...seguramente está muy orgulloso que su familia y amigos continuemos librando sus batallas... sabiendo que no nos "perderemos" en el intento, porque contamos con Politeia -su hilo-... cual hilo Ariadna dejó a Teseo.

Dra. Paula Sardegna
Decana



Tras más de 20 episodios, "El Hilo de Teseo"

continúa honrando y preservando el legado del Fiscal Federico Delgado, invitando a quienes aún no lo conocen a unirse a este espacio de reflexión.

El proyecto que Federico inició en vida con su participación en las primeras entregas hoy trasciende su existencia.

Continúa con su esposa Yvonne, que se sumó en la 2da temporada y sus hijos Juan, Justo y Tomás.

En esta nueva temporada se exploran los lazos entre la Política, el Poder Judicial y la Sociedad Argentina. Su libro Politeia es el eje rector, con sus profundas reflexiones teóricas, filosóficas y jurídicas sobre el sistema republicano argentino. Su libro nutre intelectualmente al Podcast y amplifica su impacto como una actividad significativa de extensión universitaria.

Al presentar sus ideas en un formato accesible, se permite a la comunidad universitaria desempeñar un papel activo en la divulgación de conocimientos críticos que pueden influir en la opinión pública.

Este Podcast aborda de manera categórica y directa los conflictos que amenazan a la sociedad argentina, promoviendo un intercambio de ideas que no solo enriquece la formación universitaria, sino que también contribuye al desarrollo social. A través de este diálogo, se genera conciencia sobre los problemas estructurales del país y se insta a pensar cambios orgánicos e innovadores.

La labor de Federico en el Observatorio Social y Republicano y en la Facultad de Ciencias Jurídicas de nuestra Universidad no solo persiste, sino que evoluciona, enriqueciéndose con las nuevas perspectivas que sus hijos aportan sobre los temas que tanto le apasionaban y que nos invitaba a cuestionar.

El Podcast facilita que la academia contribuya directamente a la construcción de un debate informado y a la búsqueda de soluciones a los desafíos nacionales.

Compartieron los primeros capítulos de esta 3er temporada del "El Hilo de Teseo", la Decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas Dra. Paula Sardegna; el politólogo, Codirector de la consultora Escenarios y Editor de la revista Panamá Federico Zapata; el docente e investigador Ariel Pennisi; la Doctora en Ciencias Sociales e investigadora Conicet Inés Nercesian; la docente y Coordinadora del Observatorio Social y Republicano Marcela González y nuestro estudiante y judicial Jorge Creado; el politólogo y docente Franco Castiglioni; la Doctora en Filosofía Macarena Marey; la politóloga María Migliori; el escritor Carlos La Casa, el historiador Alejandro Olmos Gaona y el politólogo, Codirector de la Consultora Escenarios y Editor de la revista Panamá Pablo Touzon, el politólogo Juan Manuel Abal Medina, la politóloga y periodista Catalina De Elia, la investigadora Shila Vilker, el educador Carlos Regazzoni, el periodista de investigación Hugo Alconada Mon y cerró 2024 con Gabriel Delgado.

El Podcast no solo pretende informar, sino también inspirar a sus oyentes a involucrarse activamente en el fortalecimiento de los procesos democráticos, la defensa de los derechos constitucionales y la promoción de valores que impulsen el bienestar común y la justicia social.



LA IMPORTANCIA DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA: EXPERIENCIA DE ESTUDIANTES DE ABOGACÍA

En el marco de las actividades de extensión universitaria, los estudiantes de las asignaturas Procesal Penal y Práctica Profesional I, acompañados con su profesora Paula Barros, realizaron una visita a la Unidad Penitenciaria Nro. 47 de San Martín. Esta experiencia, articulada con la ONG “Justicia Restaurativa Argentina”, enriqueció su formación profesional y les permitió comprender la dimensión humana que debe primar en el ejercicio de la profesión.

La visita comenzó con un recorrido por las instalaciones del Pabellón 1 de la unidad penitenciaria, donde los estudiantes tuvieron la oportunidad de presentarse y compartir experiencias con las mujeres allí alojadas quienes expresaron su gratitud por la visita. Esta interacción permitió a los estudiantes visibilizar las historias personales que subyacen en cada expediente judicial.

Además, los estudiantes visitaron el taller de costura, donde las personas privadas de su libertad adquieren habilidades laborales y comparten momentos de reflexión, así como el taller de carpintería, que integra a grupos de mujeres y hombres en la adquisición de competencias laborales. También conocieron la huerta de la unidad que contribuye a la soberanía alimentaria de los internos.

La visita permitió a los estudiantes observar de primera mano la aplicación de los principios de justicia que destacan la importancia de la reparación del daño y la reinserción del infractor en la sociedad, valorando el proceso de reflexión y aprendizaje como mecanismos de transformación.

Los estudiantes demostraron un alto nivel de compromiso y solidaridad al organizar una colecta para comprar elementos de higiene personal y limpieza, que llevaron como colaboración a la unidad. Este gesto no solo refleja su vocación de servicio, sino también su comprensión de la importancia de dignificar y apoyar a las personas privadas de su libertad.

Desde la Facultad se propician estas actividades de extensión porque permiten a los estudiantes enriquecer su formación académica fuera del aula, promueven una comprensión profunda y humana del sistema de justicia y fomentan el compromiso social y profesional de nuestros futuros abogados.

CRIMEN Y JUSTICIA >

Condenaron a uno de los acusados por el crimen de la beba en Dock Sud en medio de un enfrentamiento entre barras

El Tribunal Oral en lo Criminal (TOC1) de Avellaneda-Lanús impuso una pena de 28 años de prisión para Héctor García, mientras que absolvió a Iván Amarilla

La profesora Paula Barros y estudiantes de Abogacía fueron recibidos por el Juez Martín Pizzolo, integrante del Tribunal en lo Criminal N 1 del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús, con asiento en Avellaneda y presenciaron las audiencias en las que se juzgaba a los barras que asesinaron a una beba.

Asesinaron a su beba en la fila de la panadería, no pueden tener más hijos y perdieron el trabajo

José y Carolina se mudaron de Dock Sud porque el dolor los atormenta. Cómo hicieron para salir adelante junto a toda su familia: "Estamos juntos y nos amamos". Este jueves comenzó el juicio que investiga a los tres acusados de entrar al barrio a los tiros por una disputa entre bandas.

Por Gonzalo Molina Prado • 04 de octubre 2024, 06:00hs



DIO

POTENCIÁ TU AHORRO
LOS LUNES 23 Y 30 DE DICIEMBRE!

DESPERTA LA MAGIA NAVIDEÑA QUE VIVE EN VOS



Las más leídas de Policiales

- 1 "Mató a mi mamá y se fue como si nada", el dolor del hijo de la jufileta que murió tras ser atropellada
- 2 Un joven robó un comercio, dejó un mensaje en las paredes y perdió el DNI al escapar, pero no lo ...
- 3 A 10 años del asesinato de Nora Dulmassi, identificaron a un nuevo sospechoso tras una prueba de ADN

Clarín

Policiales

Fue a comprar pan y su beba de cinco meses quedó en medio de un tiroteo: "Lola era nuestro sueño"

Lola Jazmín Montero murió al recibir un disparo en la cabeza en Dock Sud, el 22 de octubre de 2020.

Este jueves arranca el juicio contra tres acusados de entrar al barrio a los tiros. El blanco era un joven con el que mantenían una disputa previa.



José y Carolina, padre de Lola Jazmín Montero, una beba asesinada en la fila de una panadería en Dock Sud. Foto: Emmanuel Calabró

EMMANUEL CALABRÓ

AvellanedaHoy

LOCALS

Juzgarán a tres jóvenes por el homicidio de una beba de 5 meses en Avellaneda

El Tribunal Oral en lo Criminal N°1 de Avellaneda - Lanús juzgará el próximo jueves a los acusados de haber matado a una beba de 5 meses en un enfrentamiento ocurrido durante 2020 en un complejo habitacional de Dock Sud.



Olé

Fuera de juego

TIROTEO ENTRE BARRAS DE SAN TELMO Y DOCK SUD PROVOCÓ LA MUERTE DE UNA BEBA



Los facciones se enfrentaron por negocios relacionados al narcomenudeo y mataron a una pequeña de cinco meses. Ya hay tres detenidos.

PIERDE PESO A TU EDAD

OLÉ

INTERNACIONALIZACIÓN MOVILIDAD ESTUDIANTIL

PROGRAMA DE INTERCAMBIO ACADÉMICO INTERNACIONAL OUTGOING STUDENT

Programa regulado por RR 025/2013

Programa de Intercambio de Alumnos – PIA (outgoing students)

El PIA tiene como objetivo posibilitar que nuestros estudiantes cursen materias en una universidad extranjera, con la cual la Universidad Kennedy haya suscripto un convenio de cooperación, durante un período académico (1 cuatrimestre o 1 semestre, dependiendo de la institución receptora).

El PIA permitirá al estudiante conocer y comprender otras realidades y culturas brindando a sus estudios una visión más plural y enriquecedora.

El intercambio se encuentra previsto
para un período académico

El PIA permite al estudiante
conocer y comprender otra realidad y cultura,
que brinda a sus estudios
una visión más plural y enriquecedora.

El Programa se erige
sobre el principio de reciprocidad,

El intercambio
de un estudiante extranjero
por uno de nuestra Universidad,
en similares condiciones
(beneficios y obligaciones).

*Postularon para la Universidad
Camilo José Cela
España*

*Rizzonelli, Erica Estefanía
Y
Alberdi Cornet, José Mathias*

INTERNACIONALIZACIÓN ESTUDIANTES EXTRANJEROS

Programa de Alta Competitividad

Este Programa está dirigido a estudiantes internacionales residentes en el extranjero con deseos de superación y aspiración de desarrollar su carrera y futuro profesional.

Estudiante	País origen
Jiménez Carrasco, Yony	Bolivia
Da Silva De Almeida, Luis Paulo	Brasil
Lamedica, Damián Ariel	Brasil
Barros Ferrada, Hugo Julio	Chile
Cámpora Rudolff, Ana Carolina	Chile
Alvarado, Víctor Joab	Costa Rica
Gordillo Viteri, Dharma Emilia	Ecuador
Hall Garófalo, Adriana Yamileth	Ecuador
Delgado Hernández, Lorena Marisol	El Salvador
Moreno Gómez, Diego Alejandro	El Salvador
García Méndez, Katherine Yaritza	El Salvador
Ramírez González, Corina	Guatemala
Mejía Hall, Kenneth Jafet	Honduras
Hernández Hernández, Andrea Cecilia	Honduras
Guzmán Perdomo, Gabriela Gissel	Honduras
Madrid Salmeron, Emy Daritza	Honduras
Navarro Pérez, Norvia Nohemy	Honduras

Estudiante	País origen
Sanchez Bonilla, Andrea Michelle	Honduras
García García, Katerin Masselly	Honduras
Zotelo Ferreira, Magdalena Beatriz	Paraguay
Acevedo Suarez, Silvia Elizabeth	Paraguay
Belotto, Catalina Isabel	Paraguay
Torres Rojas, Claudio	Paraguay
Melgarejo Duarte, Jazmín Analía	Paraguay
Varela, Ángel	Paraguay
Condori Huaraca, Pamela Hilda	Perú
Huarcaya Lecca, Kirtid Jhoshua	Perú
Enriquez Molina, Hugo	Perú
Yupa Huilca, Esmeralda	Perú
Saravia Rivas, Lourdes	Perú
Gómez Cuitiño, Andrea	Uruguay
Benítez, Barbara	Venezuela
Manrique Oporto, Efraín Ignacio José	Venezuela
Cañizales Baduel, Elysmar Jasmín	Venezuela



INTERNACIONALIZACIÓN CONGRESOS

XX Congreso Mundial de la Asociación Internacional de Relaciones Laborales y del Empleo -International Labour and Employment Relations Association -ILERA-. Nueva York, Estados Unidos, del 26 al 30 de junio. La Decana, Dra. Paula Sardegna y la Prof. Eleonara Peliza presentaron la ponencia: “Ética algorítmica en el ámbito laboral”.



6º Coloquio Iberoamericano de Derecho Romano, UNAM (México) Facultad de Estudios Superiores Acatlán. División Ciencias Jurídicas, 8 de octubre. La profesora Dra. Marilina Miceli presentó la ponencia: “Ultra actividad del Derecho Romano. reglas y principios en el sistema jurídico vigente”



XIV Congreso Internacional ADAPT. *What Do Workers Want, Today? An Interdisciplinary Reflection on Representation, Industrial Relations and Labour Law*, Bergamo, Italia del 4 al 6 de diciembre. La Decana, Dra. Paula Sardegna y la Prof. Eleonara Peliza presentaron la ponencia: “Desafíos jurídicos ante la gobernanza de datos y la opacidad algorítmica en el empleo.”



INTERNACIONALIZACIÓN: LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS PROTAGONISTA EN EL XX CONGRESO MUNDIAL ILERA. ÉTICA ALGORÍTMICA EN EL ÁMBITO LABORAL

UNIDADES ACADÉMICAS

CIENCIAS JURÍDICAS

8 julio, 2024

Del 26 al 30 de junio en la Ciudad de Nueva York tuvo lugar el XX Congreso Mundial de la Asociación Internacional de Relaciones Laborales y del Empleo -International Labour and Employment Relations Association -ILERA-.

Se reunieron académicos, investigadores y políticos interesados en el futuro de las relaciones laborales y el empleo.

Desde su fundación en 1966, ILERA ha promovido el estudio de las relaciones laborales y de empleo a través de diversas disciplinas académicas. Su propósito general incluye la promoción de asociaciones nacionales de especialistas en relaciones laborales y de empleo, la difusión de desarrollos académicos y la promoción de investigaciones internacionales en distintos países. ILERA convoca a un Congreso Mundial -cada tres años- ofreciendo una importante oportunidad para que académicos e investigadores se reúnan y compartan nuevos desarrollos, ideas y prácticas para el ámbito de las relaciones laborales y del empleo. En el Congreso estuvieron representadas más de 250 universidades de todo el mundo, además de organismos nacionales e internacionales, uniones de trabajadores y empleadores. En representación de Argentina presentaron ponencia la Dra. Eleonora Peliza, actual Vicepresidente de ILERA Argentina y la Dra. Paula Sardegna, decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas, quien fuera invitada en virtud de las investigaciones que se desarrollan en la Facultad y que motivaron la creación y acreditación ante CONEAU de la Maestría en Derecho y Tecnología.

La Dra. Sardegna y la Dra. Peliza presentaron la ponencia: *“Legal challenges to data governance and algorithmic opacity in employment”*. La ponencia subraya los complejos desafíos legales y éticos asociados con la gobernanza de datos y la opacidad algorítmica en el ámbito laboral contemporáneo. Las autoras destacan que la rápida evolución tecnológica ha transformado los procesos laborales, generando preocupaciones que requieren atención inmediata y un marco legal adecuado que incorpore regulaciones acordes al avance tecnológico, definiendo claramente derechos, responsabilidades y un sistema de supervisión efectivo. Durante la presentación, se subrayó la creciente preocupación por el sesgo algorítmico en el empleo, enfatizando que la regulación y supervisión deben enfocarse en mitigarlos. Asimismo, se resaltó que las prácticas éticas en el desarrollo de algoritmos son fundamentales para asegurar la transparencia y promover la diversidad. Se mencionaron también los dilemas éticos que la inteligencia artificial debe sortear para evitar la reproducción de prejuicios, la amenaza a las conquistas laborales y la potenciación de desigualdades preexistentes.

El estudio destaca la necesidad de un enfoque interdisciplinario y la importancia de la transparencia y la responsabilidad para reducir los riesgos asociados con la opacidad algorítmica y enfatiza que la negociación colectiva y el diálogo social son fundamentales para proteger los derechos de los trabajadores.

La ponencia no solo ofreció reflexiones valiosas sobre los desafíos legales y éticos de la gobernanza de datos y la opacidad algorítmica en el empleo, sino que también subrayó la importancia de la colaboración internacional para enfrentar estos desafíos de manera efectiva y equitativa.



LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS FIRMÓ UN NUEVO CONVENIO CON ADAPT

UNIDADES ACADÉMICAS

CIENCIAS JURÍDICAS

17 abril, 2024

La Facultad de Ciencias Jurídicas suscribió un convenio con la *Associazione per gli Studi Internazionali e Comparati sul Diritto del lavoro e sulle Relazioni industriali -ADAPT*.

ADAPT es una asociación sin ánimo de lucro, creada para promover desde una perspectiva internacional y comparada, estudios e investigaciones en el campo de las relaciones del trabajo e industriales con el propósito de fomentar y aplicar un método nuevo de “Hacer Universidad”, construyendo relaciones estables con otras universidades e institutos de alta formación y promoviendo intercambios académicos y científicos con asociaciones, instituciones y empresas.

Con la firma de este Convenio se da inicio a una relación de mutua colaboración para programas formativos y educativos, organizados de manera conjunta y dirigidos especialmente a estudiantes e investigadores.

La Facultad y ADAPT se comprometieron a participar y fomentar la organización de conferencias, seminarios, workshop y otras actividades formativas en el ámbito del derecho del trabajo y de las relaciones industriales; a desarrollar de manera conjunta proyectos de investigación en el ámbito de la red y fomentar la creación de redes nacionales e internacionales para actividades de estudio e investigación sobre temas de Derecho del Trabajo y de las Relaciones Industriales; a promover de manera conjunta, publicaciones y difundir los resultados de las investigaciones a través de una variedad de medios, en particular, la Revista Internacional y Comparada de Relaciones Laborales y Derecho del Empleo, la Revista *Diritto delle Relazioni Industriali y Adapt E-Journal of International and Comparative Labour Studies*; a fomentar la participación de comunidades de investigación, organizaciones sociales y otros interesados en difundir y aplicar los resultados de la investigación de la red; a cooperar para la Internacionalización y a fomentar el intercambio de estudiantes de grado y postgrado en prácticas en Italia y Argentina.



LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS FIRMÓ UN NUEVO CONVENIO CON IBEROJUR

UNIDADES ACADÉMICAS

CIENCIAS JURÍDICAS

11 diciembre, 2024

La Facultad de Ciencias Jurídicas suscribió un convenio con el Instituto Iberoamericano de Estudios Jurídicos -IBEROJUR-

IBEROJUR se distingue por su enfoque innovador en el fortalecimiento de las relaciones científico-jurídicas entre los países iberoamericanos, promoviendo un desarrollo conjunto de estudios en lenguas portuguesa y española.

La firma de este convenio refuerza los vínculos académicos y científicos en la región y busca contribuir al avance del conocimiento jurídico fomentando un entorno de diálogo científico e interconexión de saberes.

El convenio establece un marco de colaboración en diversos ámbitos, incluyendo la realización de actividades académicas y de extensión universitaria, con énfasis en proyectos de impacto social y desarrollo comunitario. Estas iniciativas contarán con la participación activa de organismos gubernamentales y no gubernamentales, lo que abre la puerta a una nueva etapa de cooperación, orientada a generar investigaciones aplicables directamente al bienestar de las comunidades.

La firma de este convenio representa mucho más que un acto protocolar; es el comienzo de una alianza estratégica que en los próximos años fortalecerá la educación jurídica en Iberoamérica y promoverá el desarrollo de soluciones concretas para los desafíos sociales.

EL MES DE LA MUJER – EN PERSPECTIVA DE JUSTICIA Y DERECHOS

COMUNIDAD KENNEDY

NOTICIAS

21 marzo, 2024



El pasado 8 de marzo y con motivo de la **conmemoración del Día Internacional de la Mujer**, la Oficina de la Mujer dependiente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación publicó una nueva versión del denominado “**Mapa de Género de la Justicia Argentina**”.

En un trabajo colaborativo entre las distintas jurisdicciones el documento reúne información como la distribución de cargos por género según el relevo del año 2023, el análisis de chances relativas de las funcionarias de convertirse en magistradas y la evolución de distribución por género en el período 2011-2023.

El Mapa de Género representa una mirada desde la justicia y desde los derechos. Busca visibilizar -dentro de los espacios de toma de decisión judicial- un compromiso asumido en el marco de distintos Tratados Internacionales para disminuir la desigualdad entre los géneros y garantizar el acceso justo al ejercicio de los derechos. En este sentido la Oficina de la Mujer sostuvo “Si bien un alto porcentaje de mujeres logró acceder a nivel de funcionariado, el denominado “techo de cristal” ocurre a nivel de magistratura y, más aún, al máximo nivel de autoridad.”

En un mes de tanta trascendencia, la publicación es mentora para invitarnos a repensar -una vez más- la justicia y los derechos en clave de género. Es necesario mirar las cifras y estadísticas, pero no como números fríos o aislados, sino como representativos o indicadores de una realidad. Tras esas cifras: ¿Qué observamos?

En un mundo donde cada día nos conmueven distintas expresiones de desigualdad, asimetría, mandatos, barreras, estereotipos y prejuicios con vinculación al género debemos seguir trabajando desde las ciencias jurídicas, como actuales y futuros abogados para revertir aquello que nos distancia.

Todas las personas tenemos derechos humanos. A vivir sin violencia y sin discriminación, a la salud, a la educación, al trabajo, entre tantos. La igualdad entre géneros, además de un derecho fundamental, debe ser una base sólida necesaria para forjar un futuro próspero, equitativo y justo.

Aún con avances en materia legislativa y jurisprudencial que han dado lugar al reconocimiento de más derechos, el compromiso no solo es individual sino colectivo y social.

Es necesario seguir promoviendo la conciencia, el aprendizaje y la investigación jurídica para promover el respeto y la defensa integral de los derechos humanos, la igualdad de oportunidades y el acceso a la justicia como partes de una conformación inescindible para protección de todos los seres humanos sin distinción.

Por eso, este mes de la mujer te invitamos a reafirmar nuevamente el compromiso en materia de género y llevar adelante desde cada espacio pequeñas -que serán grandes- acciones para transformar realidades, intervenir en la comunidad y colaborar activamente en la búsqueda de soluciones conjuntas a los problemas comunes.

Mag. Gabriela Di Lella
Jefa Departamento



29 DE AGOSTO – DÍA DEL ABOGADO

COMUNIDAD KENNEDY

NOTICIAS

29 agosto, 2024

El 29 de agosto conmemoramos el **Día del Abogado** en honor al natalicio de Juan Bautista Alberdi. Su legado nos impulsa a perseverar por un sistema jurídico justo y equitativo, al tiempo que nos insta a enfrentar cambios y transformaciones profundas. La innovación que, en la perspectiva de Alberdi, se centraba en avances técnicos fundamentales para alcanzar el progreso máximo de su época, como el ferrocarril, el telégrafo y la máquina de vapor, en la actualidad se orienta hacia la inteligencia artificial.

Las tecnologías transforman la práctica jurídica y remodelan cómo abordamos los desafíos legales de este siglo. En un mundo en el que la tecnología avanza rápidamente, impactando en todos los aspectos de nuestra vida, el derecho no puede quedar al margen de estos desafíos. No se trata solo de una oportunidad, es una necesidad.

La inteligencia artificial no es simplemente una herramienta novedosa; es una revolución que tiene el potencial de cambiar radicalmente la forma en que enseñamos, aprendemos y ejercemos el derecho. La inteligencia artificial puede mejorar notablemente el ejercicio de nuestra profesión por su eficiencia para el análisis y gestión de grandes volúmenes de información, a través de motores de búsqueda inteligentes y sistemas de análisis predictivo que identifican patrones y tendencias normativas y jurisprudenciales facilitando la investigación y el aprendizaje.

Conocer las potencialidades de la inteligencia artificial y comprender cómo integrarla en la práctica legal es crucial para formar abogados competentes en un entorno profesional en constante evolución, que al mismo tiempo mantenga un sistema de justicia eficaz y accesible. Nuestros estudiantes deben prepararse para enfrentar los desafíos y aprovechar las oportunidades del mundo moderno. La inteligencia artificial no solo mejora la eficiencia y prepara a nuestros estudiantes para el futuro, sino que también aumenta la precisión en la práctica jurídica y promueve la innovación en la investigación, entre otros beneficios.

Es nuestra responsabilidad como estudiantes, educadores y profesionales del derecho abrazar esta transformación y liderar el camino hacia un futuro donde la tecnología y el conocimiento jurídico se integren para construir una sociedad más justa.

Desde la Facultad de Ciencias Jurídicas los invito a sumarse a nuestros proyectos de investigación sobre Inteligencia Artificial, a cursar nuestra Maestría en Derecho y Tecnología para actualizarse, y a seguir estudiando y trabajado incansablemente por una justicia innovadora, eficiente, transparente y equitativa.

¡Feliz día del abogado! reafirmemos nuestro compromiso con la Justicia, seamos parte de una innovación jurídica, ética y responsable y renovemos nuestra pasión por el derecho.

Trinus et Unus. Vita, Spiritus et Societas.

Dra. Paula Costanza Sardegna
Decana

JORNADA "RECONSTRUYENDO IDENTIDADES EN MALVINAS. ASPECTOS HUMANITARIOS."

COMUNIDAD KENNEDY NOTICIAS 3 diciembre, 2024



En la emotiva Jornada **"Reconstruyendo identidades en Malvinas. Aspectos humanitarios"**, celebrada el lunes pasado en el marco del Sexagésimo Aniversario de nuestra Alta Casa de Estudios, el recientemente inaugurado Espacio Pedro David se convirtió en un espacio de memoria y reflexión al recibir a Geoffrey Cardozo y Julio Aro. La Sala, colmada de estudiantes, autoridades de la Universidad y numerosos seguidores por streaming, fue testigo de un encuentro centrado en la heroica tarea de identificación de nuestros soldados caídos, en el que se destacó la relevancia del Derecho Internacional Humanitario.

Tras la apertura, la Decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Dra. Paula Sardegna, subrayó la importancia de abordar el estudio del derecho con los cinco sentidos, destacando que el verdadero conocimiento se forja en la mente, pero solo alcanza su máxima expresión, cuando se arraiga en el corazón. Comentó su experiencia como investigadora en Malvinas, cuando fue seleccionada por el Ministerio de Ciencia y Tecnología para realizar trabajo de campo junto a un grupo de investigadores de distintas universidades y disciplinas. Relató las distintas iniciativas que las Facultades de nuestra Universidad despliegan en torno a Malvinas: concursos de investigación, jornadas, seminarios y la invaluable atención psicológica a veteranos y familiares, que se lleva a cabo en la Facultad de Ciencias Psicológicas. Cada iniciativa, cada acción, refleja nuestro compromiso profundo con Malvinas, un recordatorio constante de que nuestra vocación va más allá del ámbito académico, convirtiéndose en un legado que pretende inspirar a las futuras generaciones.

El **Dr. Juan Carlos Cerutti** agradeció la presencia y presentó con honores al Coronel británico Geoffrey Cardozo, quien llegó a las Islas Malvinas -una vez finalizada la guerra- con la misión de realizar tareas de seguridad interna post-conflicto y participar en operaciones de desminado. Sin embargo, al conocer la realidad de nuestros soldados caídos, decidió emprender la noble tarea de identificación y digna sepultura de nuestros soldados caídos.

Geoffrey Cardozo nos compartió con profundo respeto y emoción cómo fue el arduo proceso de identificación, recordó su primera misión descendiendo en cuerda desde un helicóptero en Monte Longdon, una zona minada. También mencionó la profunda influencia de su madre, cuyo recuerdo fue su motor para llevar adelante tan loable labor. Nos compartió cómo vivió con satisfacción el abrazo de las madres argentinas que conoció en Darwin.



JORNADA "RECONSTRUYENDO IDENTIDADES EN MALVINAS. ASPECTOS HUMANITARIOS."

COMUNIDAD KENNEDY NOTICIAS 3 diciembre, 2024



Contó cómo conoció al Prof. Julio Aro en octubre de 2008 en Londres, un excombatiente del Regimiento de Infantería 6, su amigo. Durante ese encuentro, tras conocer el dolor de Julio, quien fue a buscar a los compañeros que enterró y no encontró, le entregó documentación crucial -que ambos gobiernos y la Cruz Roja poseían-, que habría luego de facilitar la identificación de muchos de sus compañeros caídos.

El Director de la Lic. en Periodismo y Comunicaciones de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, **Dr. Carlos Campolongo**, presentó a Julio Aro, luego de una profunda reflexión sobre la guerra y la paz y el valor esencial de la dignidad humana.

Julio Aro nos conmovió profundamente con su relato, cuando, con la emoción reflejada en su mirada, compartió que en Malvinas había dejado parte de sí mismo. A pesar de viajar por quincuagésima vez, nunca logra recuperar al Julio que fue en 1982. Nos relató los desafíos que tuvo que enfrentar y recordó su compromiso con las madres y padres que entregaron sus hijos a la Patria, un impulso que lo llevó a fundar la **Fundación "No me olvides"**, tras la desazón que le causó ver las 122 placas con la inscripción "Soldado argentino sólo conocido por Dios". Nos contó que, si a él le hubiera tocado quedarse en las islas, hubiera sido uno más, ya que no llevaba su chapita identificatoria.

La ceremonia incluyó la presentación de la lápida del último soldado argentino identificado, con la leyenda "Soldado argentino sólo conocido por Dios", una cruz original de Darwin y la "Rosa por la Paz", creada por Juan Carlos Pallarols con restos de vainas y material bélico de Malvinas.

Desde la Asociación Civil tenemos un firme compromiso con nuestra historia, con la preservación de la memoria y el legado de nuestros héroes, y pretendemos enriquecer la formación académica y científica de nuestros estudiantes y docentes. Valoramos profundamente el encuentro personal, la mirada afectiva y el abrazo sincero, convencidos de que solo a través de estos vínculos humanos podemos forjar un futuro que inspire a nuestros estudiantes, dignifique a nuestros héroes y tienda puentes.

Dr. Javier García Palacios
Presidente
Asociación Civil Universidad Argentina John F. Kennedy



MAESTRÍA EN DERECHO Y TECNOLOGÍA

CIENCIAS JURÍDICAS



UNIVERSIDAD
KENNEDY

POSGRADOS UK

Facultad de Ciencias Jurídicas

Maestría en Derecho y Tecnología

Fecha de inicio:
2025

Duración:
2 años

Modalidad de cursada:
Presencial
un viernes y un sábado al mes

Coordinador:
Dr. Julio Armando Grisolía

**CONEAU Resolución
N° 597/2023**

Director: Dr. Julio Grisolía

Los cambios tecnológicos marcan una nueva era en la generación jurídica, lo que motiva un creciente y sostenido interés de académicos e investigadores por la importancia que ha ido cobrando la articulación entre el Derecho y la Tecnología a partir de nuevas reglas, legislación y jurisprudencia.

La incorporación de las nuevas tecnologías ha provocado dilemas éticos profundos y generado tensiones entre la innovación y el progreso que conlleva el avance tecnológico. Resulta fundamental que el Derecho complete los escasos parámetros normativos existentes y fiscalice la implementación de tecnologías en su articulación con el derecho.

La Maestría en Derecho y Tecnología busca impulsar el progreso social formando académicos, investigadores y profesionales capaces de conceptualizar, diseñar e implementar nuevo conocimiento o práctica de calidad en sus áreas de especialización y permitir el desarrollo de estrategias novedosas de articulación entre el Derecho y la Tecnología, tanto en el sector público como privado, resguardando derechos y garantías constitucionales.

PRIMER AÑO	SEGUNDO AÑO
Historia de la Evolución Tecnológica, el Derecho y la Sociedad	Normatividad para la Ciudadanía Digital
Inteligencia Artificial y Derecho	Derecho Procesal Digital
Derechos Humanos y Transformación Digital	Contratación Digital y Responsabilidad Civil
	Tecnologías de la Información y Der. del Consumidor
Privacidad y protección de datos en la Era Digital	Trabajo y Tecnología
Propiedad Intelectual y nuevas tecnologías	Ciberdelincuencia y evidencia digital
Tecnología y Familias	Derecho Administrativo y Prácticas e-government
Metodología de la Investigación	Start-ups: abordaje legal y de gestión

La Maestría concluye con la defensa oral y pública de la tesina.

MAESTRÍA EN DERECHO PENAL Y JUSTICIA INTERNACIONAL

CIENCIAS JURÍDICAS



UNIVERSIDAD
KENNEDY

POSGRADOS UK

Facultad de Ciencias Jurídicas

Maestría en Derecho Penal y Justicia Internacional

Fecha de inicio:

2025

Duración:

2 años

Modalidad de cursada:

Virtual
clases sincrónicas y
actividades asincrónicas

Coordinadora:

Dra. Virginia Sansone

La Maestría en Derecho Penal y Justicia Internacional de la Universidad Kennedy es la primera Maestría de su tipo organizada en América Latina en cooperación de United Nations Interregional Crime and Justice Research Institute (UNICRI).

El programa, conformado por reconocidos profesores con amplia experiencia en tribunales internacionales y organismos internacionales de prevención del delito, como así también con jóvenes investigadores del Derecho Internacional.

Queremos que como egresado de la Maestría te encuentres en condiciones de comprender las complejidades del mundo actual y que cuentes con las herramientas necesarias para representar como operador jurídico, abogado, representante de ONGs, agencias estatales y otras organizaciones privadas los intereses de los justiciables en una esfera transnacional.

Directora: Dra. Virginia Sansone

**CONEAU Resolución
N° 485/2018**

PRIMER AÑO	SEGUNDO AÑO
Derecho Internacional Humanitario	Tribunales Internacionales
Corrupción	Armas de Destrucción Masiva (OPCW, Proyecto CBRN UNICRI)
Narcotráfico y Trata de Personas	Arbitraje Internacional
Terrorismo	Fraude Financiero
Imprescriptibilidad en los delitos de Lesa Humanidad	Cybercrimen
Derecho Penal y Procesal Penal comparado	Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas
Leading Cases (ICTY, ICTR, STL)	Derecho Migratorio y de los Refugiados
Piratería marítima	Derecho Procesal Penal Internacional
Los DD.HH. y los Tribunales Penales Internacionales	Modos de Participación Criminal
Teoría del hacer integrativo	Elementos de los Crímenes

La Maestría concluye con un Moot Court

DOCTORADO EN DERECHO

CIENCIAS JURÍDICAS



UNIVERSIDAD
KENNEDY

POSGRADOS UK

Facultad de Ciencias Jurídicas

Doctorado en Derecho

Fecha de inicio:

2025

Duración:

2 años

Modalidad de cursada:

Presencial

Coordinador:

Dr. Emilio Romualdi

Director: Dr. Emilio Romualdi

La Universidad Kennedy es la única Universidad que posee una tradición filosófica, sociológica jurídica, psicológica jurídica y de psicología social; y que desde su fundación nació con la perspectiva trialista, abordando y tratando de resolver problemas desde lo teórico cognoscitivo, lo económico fáctico y lo espiritual valorativo.

En la actualidad, el cambio profundo y transformador que se dio entre los sistemas jurídicos del postmodernismo, la sociedad globalizada y sus fracturas, ha determinado la necesidad de atender a esos cambios en la formación profesional y académica. En ese sentido, solo una perspectiva integrada será la fuente para que el doctorando egresado comprenda y ejerza su profesión desde la visión del trialismo y el integrativismo: las líneas de pensamiento fundadoras de la Universidad Kennedy.

CONEAU
Resolución 87343824-2022

PRIMER AÑO	SEGUNDO AÑO
Filosofía del Derecho	Problemáticas Jurídicas Actuales
Metodología de la Investigación Científica	Sistemas Socioculturales Comparados
Sociología Jurídica y de las Instituciones	La Ciencia del Derecho
Seminario de actualización en Derecho I	Seminario de actualización en Derecho II
Seguimiento tutorial de Elaboración de Proyectos y de Tesis	Seguimiento tutorial de Elaboración de Proyectos y de Tesis

El Doctorado concluye con la defensa oral y pública de la tesis.

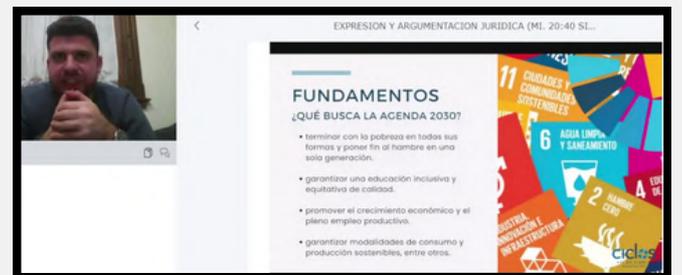


Continuando este año con las acciones iniciadas y, en cumplimiento del Convenio celebrado entre la Universidad y “Ciclos: Así de simple Asociación Civil”, seguimos capacitando a nuestros estudiantes dentro de la asignatura **“Expresión y Argumentación Jurídica”** secciones de la Prof. **Gabriela Di Lella** en materia de “Objetivos de Desarrollo Sostenible- Agenda 2030”.

El objetivo de la actividad consistió en:

- Capacitar a los estudiantes en el ODS 13 “Acción por el Clima” en línea con el Concurso de Fotografía Enfoque Jurídico: Derecho a un Ambiente Sano.
- Promover el interés de los estudiantes en la investigación respecto de las problemáticas y desafíos actuales del medio ambiente.
- Generar espacios de encuentro, debate e intercambio entre la UK y CICLOS teniendo a los estudiantes como destinatarios principales.

Se reflexionó en torno al ODS 13 “Acción por el Clima”



CAPACITACIÓN GRADUADOS

La capacitación jurídica continua para graduados es esencial para garantizar la actualización y el perfeccionamiento en un campo tan dinámico como el Derecho. En un contexto de constantes cambios normativos, jurisprudenciales y sociales, esta formación permite a los profesionales no solo mantenerse al día con las transformaciones legales, sino también desarrollar nuevas competencias que les permitan enfrentar desafíos contemporáneos con eficacia y ética.

Para los graduados, la capacitación fortalece su perfil profesional, ampliando sus oportunidades laborales y potenciando su capacidad de ofrecer soluciones jurídicas innovadoras y ajustadas a las necesidades de la sociedad. Asimismo, promueve el pensamiento crítico y fomenta la especialización en áreas de creciente relevancia.





Entre la libertad de expresión de los padres y la privacidad de sus hijos

Por Dra. Paula Costanza Sardegna*



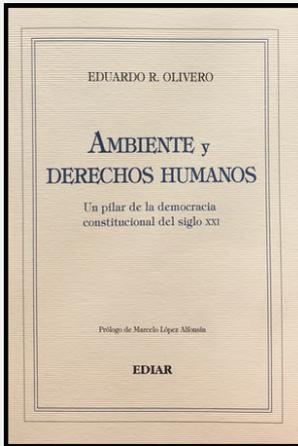
El sharenting una práctica parental que se caracteriza por la publicación en redes sociales de contenido informativo y fotográfico de los hijos. Como actividad ha adquirido una relevancia creciente en la era digital contemporánea. Aunque puede interpretarse como una forma moderna de compartir momentos familiares con amigos y seres queridos a través de Facebook, Instagram, YouTube u otras redes, es una práctica que nos obliga a reflexionar sobre sus consecuencias éticas, legales y psicológicas para los hijos.

Al compartir información e imágenes de nuestros hijos en redes sociales sin involucrarlos en esa decisión, perdemos una valiosa oportunidad de enseñarles con el ejemplo la importancia de la inviolabilidad de la persona humana, del consentimiento, del respeto por la dignidad, la intimidad, la imagen, el honor y las medidas de seguridad.

EXTENSIÓN

LIBROS PUBLICADOS

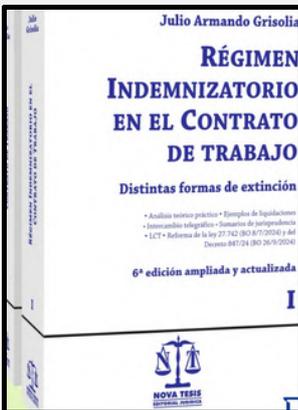
Profesores de nuestra Facultad presentaron sus libros publicados en 2024



Presentación del libro del **Profesor Mag. Eduardo Olivero** “**Ambiente y Derechos Humanos**”. **Un pilar de la democracia constitucional del siglo XXI**, Edit. Ediar

Prólogo de Marcelo López Alfonsín.
Presentación 14 de agosto 8.30 hs. Aula sincrónica

En el libro se plantea que todo el ordenamiento jurídico argentino debe repensarse a partir del modelo propuesto por la constitucionalización del ambiente y la recepción de este nuevo paradigma a la luz de la teoría democrática y el cristal de los derechos humanos



Presentación del libro del **Director de la Maestría en Derecho y Tecnología, Dr. Julio Armando Grisolia (2024)** “**Régimen indemnizatorio en el contrato de trabajo**”. Incluye ley **27.742 y decreto 847/2024**. Edit. Estudio. 6ta. edición. 2 tomos. 1250 págs.

Presentación 25 de octubre 17 hs. Colegio San Juan

En el libro se incluyen las modificaciones establecidas por la Ley 27.742 (BO 8/7/2024) y el Decreto 847 (BO 26/9/2024) al régimen indemnizatorio previsto en la Ley de Contrato de Trabajo.



Presentación del libro de la **Profesora Dra. Marilina Miceli** “**Regionalización argentina a partir de la reforma de 1994**”.

Presentación 22 de agosto 17 hs. a cargo del **Director del Doctorado Dr. Emilio Romualdi** en Colegio San Juan

En el libro se efectúa un análisis del Art. 124 de la Constitución Nacional, sus derivaciones en las constituciones provinciales y las acciones llevadas a cabo por los gobiernos locales en cumplimiento de las potestades conferidas; todo esto, dentro del marco de cambios naturales que el proceso de globalización e interdependencia provocan; estudiando, además, diferentes estructuras como conglomerados jurisdiccionales, al efecto de realizar un estudio comparado.



¡GRACIAS POR PARTICIPAR DE LA CARRERA UNICEF POR LA EDUCACIÓN 2024!

COMUNIDAD KENNEDY NOTICIAS 14 noviembre, 2024



La Comunidad Kennedy participó en la 15ª edición de la Carrera UNICEF por la Educación 2024.

Esta jornada fue especial porque celebramos el 60º aniversario de nuestra universidad junto a más de 4.000 corredores y público en general.

Bajo el lema “Sumate a UNICEF para que todos los chicos y chicas accedan a una educación de calidad”, la Asociación Civil Universidad Argentina John F. Kennedy refuerza su compromiso con el derecho a recibir una formación de calidad para transformar y cuidar, a través de acciones concretas, las vidas de niños, niñas y adolescentes en nuestro país.

Lo recaudado se destina a apoyar los proyectos educativos de UNICEF en el país, como la alfabetización en el nivel inicial y primaria en zonas rurales de Salta, el apoyo a la educación secundaria en Tucumán, y el crecimiento de programas en entornos comunitarios en Buenos Aires y Santa Fe, programas que benefician a más de 38.000 adolescentes y 339 escuelas en contextos vulnerables, entre otras iniciativas.



**LA LEGISLATURA PORTEÑA
RECONOCIÓ A LA ASOCIACIÓN
CIVIL UNIVERSIDAD
ARGENTINA JOHN F. KENNEDY
POR SU DESTACADA LABOR
PARA LA EDUCACIÓN EN LA
CIUDAD**

COMUNIDAD KENNEDY NOTICIAS 13 noviembre, 2024



Allá por el año 1964, los fundadores de la Universidad, Dres. Pedro David y Miguel Herrera Figueroa, comenzaron las actividades en el alquilado segundo piso de la que es hoy la sede Central, Bartolomé Mitre 1411, Ciudad de Buenos Aires.

Rememoramos las palabras de nuestro querido Dr. Pedro David, con más convicción que nunca: “creamos la Universidad con el fin de que después de nosotros muchos más puedan crear sus propios sueños. Para, de esta forma, crear una sociedad mejor”. Igual que ellos, seguimos pensando que el país saldrá de su adverso contexto económico con educación, y más educación.

Y esta firme creencia la intentamos validar en nuestro trabajo cotidiano, que sentimos apreciado por nuestros estudiantes, realizado tanto por los docentes, empleados administrativos, académicos, directivos y quienes hacemos grande y pujante a la Universidad, los Colegios e Institutos de la Asociación Civil.

Dr. Javier García Palacios
Presidente Asoc. Civil Universidad Arg. John F. Kennedy

60°
ANIVERSARIO
de la Universidad John F. Kennedy

Invitamos a Ud. al acto en reconocimiento por su destacada labor para la educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

12 MARTES
NOVIEMBRE

17:00HS | Salón Alfonsín, Legislatura Porteña, Perú 160 (CABA).

Legislatura
Ciudad Autónoma de Buenos Aires



Legislatura
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

"2024 - Año del 30º Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Artículo 1º.- La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires conmemora el 60º aniversario de la Asociación Civil Universidad Argentina John F. Kennedy y reconoce su contribución a la formación de profesionales en esta Ciudad.

Art. 2º.- En virtud del reconocimiento establecido en el Artículo 1º, se dispone la elaboración de una bandeja protocolar que será entregada a las autoridades de la Asociación Civil Universidad Argentina John F. Kennedy, la cual llevará el siguiente texto:

(ESCUDO DE LA LEGISLATURA)

1964 - 2024

LA LEGISLATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
conmemora el 60º aniversario de la Asociación Civil Universidad Argentina John F. Kennedy y reconoce su compromiso con la educación y su contribución a la formación de profesionales en esta Ciudad.

Art. 3º.- Conzúquese, etc.



CICLO EDUCACIÓN Y SOBERANÍA. ESTUDIANTES DE ABOGACÍA DE LA QUIACA A LA ANTÁRTIDA

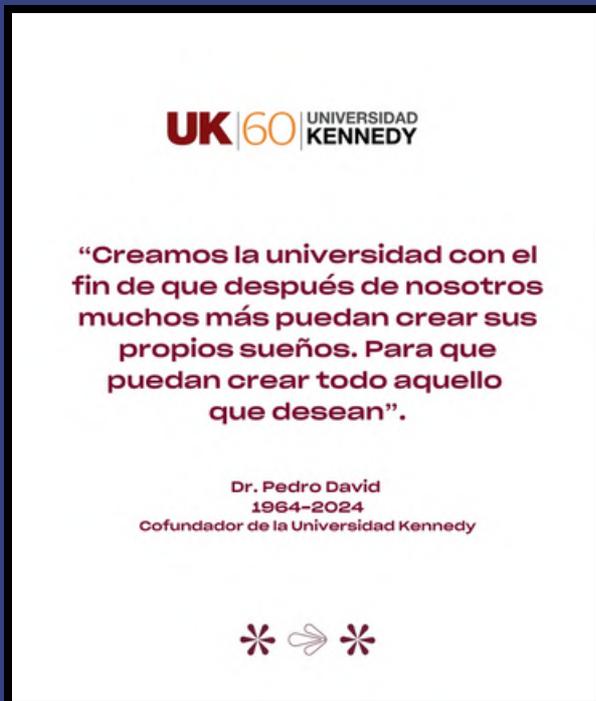


En la formación de nuestros futuros abogados buscamos que, además de conocer las leyes y adquirir experiencia práctica, se enorgullezcan de su identidad y enfrenten los desafíos propios de cada región del país.

A través de los Puntos Kennedy promovemos la práctica profesional judicial y legislativa, combinando conocimientos teóricos, reflexión, sentido de pertenencia y compromiso comunitario. Aspiramos a formar agentes de cambio éticos y responsables frente a los desafíos sociales.

En el marco del 60° Aniversario de nuestra Universidad, presentamos el Ciclo “Educación y Soberanía. Estudiantes de Abogacía de La Quiaca a La Antártida”, que resalta el rol de Argentina en la proyección geopolítica regional y la preservación ambiental antártica, vinculándose con debates globales sobre sostenibilidad y recursos naturales.

La educación jurídica federal es clave para formar profesionales capaces de interpretar, aplicar y generar normas que refuercen los principios nacionales en contextos críticos. Este compromiso con la formación jurídica en todo el país refuerza nuestra vocación. Los 60 años de trayectoria de nuestra Universidad, junto a las historias transformadoras de nuestros estudiantes, reflejan el poder de la educación como herramienta para el desarrollo individual, comunitario y nacional, **manteniendo vivo el sueño de nuestro fundador Pedro David.**





**UNIVERSIDAD
KENNEDY**

UK 60 UNIVERSIDAD KENNEDY

¿Sabías que contamos con un **Punto Kennedy** en **Jujuy**?

UK 60 UNIVERSIDAD KENNEDY

Nuestro **Punto Kennedy** te espera en **Salta**

UK 60 UNIVERSIDAD KENNEDY

¿Sabías que contamos con un **Punto Kennedy** en **Formosa**?

UK 60 UNIVERSIDAD KENNEDY

Descubrí nuestro **Punto Kennedy** en **Misiones**

UK 60 UNIVERSIDAD KENNEDY

¿Sabías que contamos con un **Punto Kennedy** en **Formosa**?

UK 60 UNIVERSIDAD KENNEDY

Encontrá tu **Punto Kennedy** más cercano en **Tucumán**

UK 60 UNIVERSIDAD KENNEDY

¡Conocé nuestro nuevo **Punto Kennedy** en **Bariloche**!

UK 60 UNIVERSIDAD KENNEDY

¿Ya visitaste nuestro **Punto Kennedy** en **Santiago del Estero**?

UK 60 UNIVERSIDAD KENNEDY

Encontrá tu **Punto Kennedy** más cercano en **Santa fe**.

UK 60 UNIVERSIDAD KENNEDY

¿Ya conocés nuestro **Punto Kennedy** en **Corrientes**?

UK 60 UNIVERSIDAD KENNEDY

¿Conocés nuestro **Punto Kennedy** en **Chaco**?

UK 60 UNIVERSIDAD KENNEDY

¿Conocés nuestro **Punto Kennedy** en **La Pampa**?



**UNIVERSIDAD
KENNEDY**

